APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA BÁSICA SECUNDARIA

CRISTIAN GÓMEZ GIRALDO

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS



FACULTAD DE ARTES DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES MEDELLÍN

AÑO

2021

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA BÁSICA SECUNDARIA

CRISTIAN GÓMEZ GIRALDO

TRABAJO DE GRADO MODALIDAD MONOGRAFÍA PARA OPTAR AL TÍTULO DE: LICENCIADO EN EDUCACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS

ASESOR SERGIO ANDRÉS PEDRAZA CHACÓN. DOCTOR EN EDUCACIÓN. UNIVERSIDAD DE BAJA CALIFORNIA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE ARTES
DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS
MEDELLÍN

AÑO

2021

Dedicatoria

Este trabajo de grado y el logro de poderme graduar, es dedicado a mis padres.

Antonio y Patricia.

Agradecimientos

Mis agradecimientos van dirigidos primeramente a Dios por darme la fuerza para poder continuar hasta el final de la carrera, a mis padres y novia por su apoyo incondicional, a la Universidad de Antioquia por permitirme cursar esta carrera de licenciatura en Artes.

Quiero dar un agradecimiento especial al profesor Sergio Andrés Pedraza Chacón, por su paciencia y acompañamiento en la realización de este trabajo de grado.

Contenido

| 1. Introducción | 8 |
|---|---|
| 2. Planteamiento del problema | 0 |
| 3. Objetivos | 3 |
| 3.1 Objetivo general | 3 |
| 3.1.1 Objetivos específicos | 3 |
| 4. Marco teórico | 4 |
| 4.1 Antecedentes legales | 4 |
| 4.1 Antecedentes teóricos | 6 |
| 4.1.1 Enseñanza – aprendizaje como construcción constante | 6 |
| 4.1.2 Aprendizaje Memorístico | 7 |
| 4.1.3 La importancia de lo significativo en el aprendizaje para el estudiante 2 | 8 |
| 5. Bases teóricas | 0 |
| 5.1 Una perspectiva desde el modelo conductista al constructivismo | 0 |
| 5.1.1 John Broadus Watson y la psicología en la educación | 0 |
| 5.1.2 Burrhus Frederic Skinner y el condicionamiento operante | 1 |
| 5.1.3 Jean William Fritz Piaget y el desarrollo cognitivo del individuo | 4 |
| 5.1.4 Lev Semiónovich Vygotsky y la influencia social en el aprendizaje 3 | 6 |
| 5.1.5 Daniel Goleman y la importancia de las emociones en el aprendizaje 3 | 7 |
| 5.1.6 Gardner y las inteligencias múltiples | 8 |
| 5.1.7 David Paul Ausubel y el aprendizaje significativo | 0 |
| 5.2 Aprendizaje significativo en la formación integral del estudiante en la básic | a |
| secundaria 46 | |

| 5.2.1 Aprendiza | je significativo en la relación docente educando, en el proceso |
|-----------------------------|---|
| enseñanza-aprendizaje de | la básica secundaria |
| 5.2.2 El Curríc | ulo como herramienta transformativa desde la perspectiva del |
| aprendizaje significativo. | |
| 5.2.3 La didácti | ca e implicaciones en el aprendizaje significativo en la clase de |
| educación artística | 57 |
| 5.2.4 Relación r | metodología y aprendizaje significativo58 |
| 5.2.5 El aprendi | zaje significativo como potencializadora de la creatividad desde el |
| área de educación artística | a 60 |
| 5.2.6 Aprendiza | je significativo desde la clase de educación artística |
| 6. Metodología | |
| 6.1 Tipo de anál | isis |
| 6.2 Instrumento | s |
| 7. Conclusiones | 71 |
| 8. Bibliografía | 73 |
| 8.1 Publicacione | es |
| 8.2 Video | |
| 8.3 Página Web | Institucionales |
| | |
| | Índice de Tablas |
| Tabla 1. Bases teóricas | s por temas y subtemas. Fuente: Elaboración propia. 2021 69 |

Resumen

Los modelos pedagógicos implementados dentro del aula de clase son de gran

importancia en el proceso enseñanza-aprendizaje, en esta monografía enfocaremos nuestra

mirada al modelo de "aprendizaje significativo", dentro del área de educación artística. En el

desarrollo de esta investigación, empezaremos con una revisión de aquellas políticas educativas

implementadas a lo largo de la historia de Colombia, y su influjo en la implantación de

metodologías, modelos y estrategias educativas. Después, pasaremos a una revisión de algunas

teorías cognitivas que han influido de alguna forma en el desarrollo de nuestro modelo de interés.

Y finalmente, llegaremos al punto especifico, el aprendizaje significativo en función al desarrollo

integral de los estudiantes dentro del área de educación artística.

Palabras clave: Escuela – Aprendizaje significativo – área de educación artística - Formación

integral.

abstract

The pedagogical models implemented within the classroom are of great importance in the

teaching-learning process, in this monograph we will focus our gaze on the model of

"meaningful learning", within the area of artistic education. In the development of this research,

we will begin with a review of those educational policies implemented throughout the history of

Colombia, and their influence on the implementation of educational methodologies, models and

strategies. Then, we will go on to a review of some cognitive theories that have influenced in

some way the development of our model of interest. And finally, we will get to the specific

point, meaningful learning based on the comprehensive development of students within the area

of art education.

Keywords: School - Meaningful learning - art education área - Integral formation.

7

1. Introducción

Un aspecto fundamental para el futuro licenciado en artes plásticas es el ir definiéndose profesionalmente dentro del amplio campo de saberes adquiridos en el proceso formativo, configurando su ruta de camino, posibilitando así, la comprensión de los modelos que de una u otra forma incidan en su labor profesional.

Se hace importante entender los aspectos relevantes que se dan en los procesos de enseñanza aprendizaje y la manera en que estos se entablan con los estudiantes dentro de la clase de educación artística, haciéndose fundamental establecer un "estilo" para el desarrollo en el quehacer pedagógico, teniendo presentes las responsabilidades que se adquieren profesionalmente cuando se está ejerciendo como docente.

Es así como, en esta monografía titulada: "Aprendizaje significativo en el área de educación artística de la básica secundaria", se analizará estas prácticas educativas en interacción constructiva, entre el docente y el estudiante, en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En este trabajo de investigación se expondrán resumidamente algunos aspectos legales en Colombia a través de un recorrido histórico; además de las propuestas de algunos teóricos del desarrollo cognitivo donde "el aprendizaje significativo", vista desde el área de educación artística y como forma de dar respuesta a la pregunta central de este trabajo de investigación.

Iniciaremos con una exploración sucinta de modo cronológico de las políticas educativas colombianas que influyeron en las metodologías y modelos pedagógicos implementados en el país, empezando desde los tiempos de la revolución y la gran Colombia, hasta llegar a la constitución de 1991, y la conformación de la ley general de educación 115 de 1994, la cual nos rige actualmente desde el ministerio de educación colombiana. Todo ello se hace importante para entender la naturaleza y el enfoque educativo que nuestro país le ha dado a la educación, permitiéndonos un acercamiento a la realidad compleja y el interés de prioridades que tiene estructuralmente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

También se realiza una reflexión teniendo en cuenta los conceptos de algunos pensadores alrededor del tema de las teorías cognitivas, empezaremos con el psicólogo John B

Watson, quien dio origen a la escuela de la psicología denominada conductismo, sus estudios se orientaron a las condiciones de la conducta humana, los estímulos, y su utilización como estrategia educativa; en esta misma línea nos encontramos con el pedagogo Burrhus Frederic Skinner, con su teoría del "condicionamiento operante", y el condicionar de los estímulos negativos y positivos, y su incidencia al contexto educativo.

Posteriormente con William Fritz Piaget, con su teoría del "desarrollo cognitivo", y los procesos mentales que se dan en el individuo, como también de las "etapas de desarrollo" desde la niñez a la adultez. Por otro lado, nos encontramos con Lev Vigosky, y los factores sociales que influyen directamente en la manera que los sujetos aprenden, de la mano de estas teorías de aprendizaje, nos encontramos con la teoría de "aprendizaje por descubrimiento", planteada por el psicólogo estadunidense Jerome Seymour Bruner y la valoración en la motivación por la curiosidad del estudiante como posibilitador para investigar y descubrir.

Con Daniel Goleman y con su teoría de la "inteligencia emocional" y Howard Gadnert, con su planteamiento de las "inteligencias múltiples"; el primero, centrado en la necesidad del estudiante por aprender a controlar sus emociones, en el segundo, se plantea la importancia de reconocer al sujeto como poseedor de múltiples habilidades por desarrollar, complejizando con ello la manera de enseñar y exigiendo metodologías personalizadas que se adapten a las necesidades del educando.

Este bagaje teórico conceptual, abre paso a indagar sobre el "aprendizaje significativo", tanto desde su base teórica como el de abrir espacio enfocado al área de educación artística, reflexionando sobre las acciones tradicionales memorísticas y analizaremos la influencia que llega a tener en la formación integral de los niños, utilizando metodologías como las del "aprendizaje significativo" desde la educación artística.

2. Planteamiento del problema

El método y los medios que el docente de artes emplea durante el proceso de enseñanza aprendizaje, influyen en el modo en que sus estudiantes logran o no aprender e interiorizar los conocimientos de manera significativa para sus vidas. Es así como, hay distintas formas exitosas en donde el docente planea e imparte el saber del área de educación artística, logrando propiciar en sus estudiantes una verdadera interiorización, exteriorización y subjetivación crítica del aprendizaje, a través del arte.

No obstante, a pesar de las múltiples innovaciones pedagógicas y nuevas concepciones de educación artística y de sus innegables aportes a la formación integral de los estudiantes, tanto en sus dimensiones humanas, como cognitivas, teóricas y artísticas, puede verse que aún hace falta superar muchos obstáculos invisibles, que hemos heredado de la educación vertical y tradicional que desde el siglo XIX, impuso el dibujo académico, la técnica y la clase artes como oficio manual, artesanal o industrial, llevando a docentes y estudiantes a la repetición, la mímesis y el mecanicismo de un oficio útil para el trabajo.

Es así como algunos estudiantes en la básica secundaria (niños, pre y adolescentes entre 11 y 14 años), llegan con prioridades al espacio escolar, enfocados en resultados inmediatos y la calificación como medida y fin para conseguir un diploma, graduarse y trabajar, restándole importancia a los saberes y aprendizajes artísticos como forma de saber significativo para su vida. Otra problemática parte a veces del docente, en tanto la acostumbrada unidireccionalidad hacia la técnica, la forma y el estilo, esperando que el educando reciba, grabe y repita memorísticamente lo dictado en clase, o elabore obras a partir de modelos y estándares estéticos predefinidos en el currículo.

Además, podemos ver en ocasiones como las dinámicas didácticas de artes, alimentan en ocasiones el bajo interés de aprender, dada la manera en que los profesores enseñan desde la repetición, bien sea de modelos, técnicas, o diseños preestablecidos, esquemas, y planas, entre otros, creando en los educandos una estética forzada, con ideas y conceptos que repiten, algunas veces sin conocerlos en profundidad, desconectados de su vida, sus experiencias y emociones, dándose así, un aprendizaje de "memoria" a corto plazo, y una amnesia de largo plazo, olvidando

en poco tiempo, la mayoría de conceptos y saberes que se vieron en el transcurso de las sesiones de clase de artes.

Estas formas de enseñanza forzadas, repetitivas y monótonas generan poca participación, y una escasa capacidad reflexiva de los estudiantes, y poca conexión conceptual, dando por resultado el poco interés que muestra el estudiante en las artes, al ser alejados de sus propias perspectivas, y formas de expresión al no poder conectarlas con sus saberes previos y con las realidades que viven en su cotidianeidad. En tal sentido, en las últimas décadas los métodos de enseñanza verticales y memorísticos han sido continuamente cuestionados por autores como Area (1996), Ballesta (1999) y González (2000), citados por Sarmiento (2007) quienes hacen un llamado de atención sobre las prácticas de aprendizaje unidireccional, receptivo, pasivo, y de inculcación de la cultura dominante, que no favorecen el aprendizaje.

Según opinan dichos autores, se siguen implementando prácticas que no estimulan en lo más mínimo el gusto por aprender, restringiendo con ello el gusto por el saber, se castra la creatividad, sin permitir a los estudiantes descubrir aquel detonante que permita garantizar la aprehensión real de los conocimientos dados a lo largo de las clases, en las cuales no se le da espacio a los estudiantes por aprender o profundizar en los temas de interés más cercanos a ellos, repitiendo año por año en muchos casos temáticas inconexas o reiteradas, siendo así, que fácilmente los temas que se le dieron a generaciones anteriores, se siguen repitiendo casi de la misma manera.

Por otro lado, si bien existen muchas experiencias significativas en la educación artística actual, este estatismo, además es visible entre currículos de un grado a otro, o en otros casos se observan aprendizajes inconexos, sin hacerse visible una transversalización de saberes, resquebrajándose de esta forma el proceso de enseñanza. Además, es conocido que hoy en día es poco lo que se tienen en cuenta los estadios de desarrollo por los cuales atraviesan los educandos de la básica secundaria, complicándose el aprender con sentido, de modo gradual y complejo, como se aspira de un aprendizaje significativo, en donde los nuevos saberes incorporados, se van conectado con los preconceptos, perceptos y afectos.

Además, es común encontrar profesores de artes de "buena voluntad" con poca o sin ninguna preparación especializada, para impartir esta clase tan importante, produciendo

desinterés, y la idea de que artística es la clase de "relleno" que "cualquier" profesor puede dar y evaluar, limitando el potencial de la clase de artes y de los estudiantes.

Por lo tanto, es importante que en el área de educación artística en la básica secundaria, se dinamice un proceso enseñanza aprendizaje significativo, acorde a las realidades que viven los estudiantes dentro y fuera de la escuela como niños, pre y adolescentes contemporáneos, con subjetividades, diversidades y complejidades, como partícipes de las sociedades del conocimiento, y contextos contemporáneos, creando nuevos retos para el docente y el área de educación artística. Dado lo expuesto surge como pregunta de investigación:

¿Cuál es el aporte de un aprendizaje significativo desde el área de educación artística en la básica secundaria?

La búsqueda de este interrogante, nos lleva entonces a indagar en el aprendizaje significativo como alternativa en la educación artística, desde teorías enfocadas en dinámicas pedagógicas y didácticas motivadoras, coherentes a los sujetos y contextos de aprendizaje y a su desarrollo cognitivo, que permitan comprender que el educando de básica secundaria, requiere experimentar y experimentarse desde el arte, como saber indispensable para su desarrollo expresivo, sensible, reflexivo, crítico y creativo, aportando a una lectura holística del problema.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Reflexionar teóricamente sobre el aprendizaje significativo en el área de educación artística en la básica secundaria.

3.1.1 Objetivos específicos

- Realizar una retrospectiva de algunas políticas educativas colombianas en relación con los modelos pedagógicos.
- Indagar sobre algunos autores en su aporte en el desarrollo de las teorías del aprendizaje.
- Reflexionar sobre el aprendizaje significativo desde el área de educación artística.

4. Marco teórico

4.1 Antecedentes legales.

Este espacio posibilita una mirada sucinta en retrospectiva sobre aquellos aspectos legales que han influido de alguna manera en la orientación e implementación de los modelos pedagógicos en el sistema educativo de Colombia.

A inicios del periodo de la Gran Colombia (1821- 1831), con la inestabilidad social y económica luego de la campaña revolucionaria libertaria comandada por Simón Bolívar, fue relevante el afianzar a nivel constitucional la importancia de brindar y generar un sistema educativo que además de gratuito, y por lo menos como ideal el generar acceso para todos los integrantes de la sociedad, cosa tal que en mucho difería a la tradición colonial, ya que los colegios y las universidades dirigidas por órdenes religiosas como la de los Jesuitas, restringían su acceso tal como señala Vergara y Velasco "El patronato del colegio corría a cargo de la corona y únicamente eran admitidos en sus aulas aquellos jóvenes que pudiesen probar la pureza de sangre y la nobleza y honor de su linaje" (Vergara y Velasco citado por Ahern, 1991, p:7).

Con la naciente república y desde su constitución se buscó cambiar la filosofía colonial, que giraba en torno a las profesiones religiosas y militares, este pensamiento se quiso cambiar por uno que abriera las puertas a diferentes sectores de la población, pero a pesar de los esfuerzos prevaleció por largo tiempo la tradicional forma colonial, y en el caso específico de las mujeres de los comerciantes algunas de ellas recibían educación en los conventos de donde salían para el matrimonio o continuar su formación dentro de las paredes del claustro, pero, aun así, la propuesta del periodo de la naciente república de Colombia propicio cambiar al menos desde la letra (Ahern,1991), imprimiéndose así el propósito por abolir aspectos como la exclusión, la segregación, entre otras prácticas como la esclavizadora que perduro hasta bien adentrado la mitad del siglo XIX.

Durante el período en que estuvo como vicepresidente Francisco de Paula Santander, quien, mediante el decreto del 6 de octubre de 1820, se ordena la creación de escuelas primaria

en los lugares donde hubieran más de 30 personas (Ahern,1991), en estas se le debía enseñar a los niños a leer, escribir, sumar, el estudio religioso, y los deberes, y derechos que debían llevar en sociedad. Posteriormente se crea la ley del 2 de agosto de 1821, a través de esta, se ordenó a los conventos de monjas la creación de escuelas para niñas.

Estos nuevos decretos supusieron un reto por el déficit económico que la guerra dejaba en muchas de las regiones del país, llevando al gobierno a impulsar el modelo de enseñanza mutuo o también llamado, "Lancasteriano", que entre otras prerrogativas y entre sus aspectos pedagógicos, estaba el apoyo por parte de los estudiantes mayores o avanzados a los de menor edad o con dificultades, y como apoyo a la hora del profesor enseñar. Con este método, el docente podía tener cientos de estudiantes a su cargo, bajando de esta manera los costos y esperándose con ello poder atender a una mayor cantidad de la población educativa, para mayo de 1822, se expidió un decreto, que obligaba la creación de escuelas normalistas en las principales capitales, permitiendo así, la capacitación y la formación de los docentes en la aplicación de este nuevo modelo (Báez, 2005).

En 1823, por medio del decreto el 28 de julio, viendo las falencias que se tenían en ciertos temas de la educación, se buscó contratar profesores extranjeros que se especializaran en la ciencia. Para 1825 la guerra había cesado a lo largo del territorio, permitiendo destinar mayores recursos y la contratación de docentes extranjeros, de igual manera el enfoque revolucionario no permitía olvidar los años de guerra que se habían tenido hasta la fecha, y por medio del decreto realizado el 7 de mayo de 1825 se creó la primera escuela naval pública (Ahern,1991). Abriendo así la posibilidad de continuar con la carrera militar, siendo uno de los mayores intereses de la época, por la naturaleza de una ideología guerrerista y la constante convulsión ante diversos intereses políticos y económicos.

Después del arresto de Santander en 1828, y con la llegada de docentes ingleses y la expansión de las ideas de Jeremy Bentham desarrollador del pensamiento de la Doctrina utilitarista dicho pensamiento influyo de tal modo, que abrió el campo a nivel nacional de una reflexión que impulso el estudio de la legislación civil y penal contraria a la religión como encargada suprema de la educación (Ahern,1991). Al considerarse peligrosas estas ideas por los contradictores políticos del gobierno señalados para los nuevos poderes dictatoriales de Bolívar,

la iglesia retomo control sobre los colegios públicos por medio del decreto presidencial de Bolívar, ley de diciembre 5 de 1829, convirtiendo a los párrocos y sacerdotes en los inspectores de las instituciones educativas e intentando con ello, censurar totalmente los textos de Bentham (Fandiño R, 2003).

En 1835 se aprobó la ley 30 de mayo, que restauraba el plan de estudios que se llevaba aplicando desde 1825 basado en el método lancasteriano, el maestro quien tenía el apoyo de estudiantes de más edad en calidad de monitores, posteriormente en 1840, se aprobó un decreto que le permitía a los docentes redactar sus propios textos o utilizar los que consideraban más apropiados, dando de esta manera cierta libertad a la hora de enseñar los temas, o las doctrinas que habían sido censuradas (Ahern, 1991).

Para 1842 bajo el mandato del general Pedro Alcántara, y bajo el consejo de Mariano Ospina Rodríguez, se decretó el 28 de abril una ley que exigía abrir colegios especializados en la labor misional jesuita y dándoles poder en la dirección de los colegios nacionales (Gutiérrez, 2014). Esta decisión fue rechazada por parte de la población civil de la entonces llamada "Nueva Granada", por la historia que se había vivido en el pasado con los jesuitas, se creía que pretendían restablecer nuevamente un gobierno español. Siendo esto en el mismo año, lo que impulsaría la creación del decreto del 3 de mayo, que restringía los poderes administrativos de los mismo, lo que llevo posteriormente a la expulsión del país en 1850 de los jesuitas por el presidente José Hilario López quien a su vez decreto la libertad absoluta de la enseñanza, además de restablecer el plan educativo de Santander (Ahern, 1991), el cual, se enfocaba en la libertad y la igualdad de los ciudadanos.

El periodo del liberalismo radical, entre los años 1868 a 1880, buscaban establecer la separación entre el estado y el poder de la iglesia, y se introdujeron nuevas teorías pedagógicas, interesados en impulsar la primaria, y la educación técnica, y superior, además de la creación de la universidad nacional de los estados unidos de Colombia en el año de 1867 a manos del general Manuel María de los Santos Acosta.

1870 fue un año determinante para la educación, en mandato del presidente Eustorgio Salgar Moreno se inicia la reforma radical de todos los niveles educativos, la cual enfatizaba en los conocimientos del docente y también en las estructuras físicas de los centros educativos,

también se establecieron y la implementación de modelos en diferentes momentos con orientación a las propuestas de Lancaster y al Pestalozziano, que en relación al primero se enfocó en Colombia como el medio para la formación de los docentes para orientar el desarrollo de los niños a través del aprendizaje por el juego con la exploración y la interacción entre los sentidos y el mundo real. Para la época los niveles educativos se organizaron por casas de asilo, primarias elementales, primarias superiores, de niñas, normales nacionales y seccionales, a lo que Jaramillo (1989), citado por Baez (2012), señala que:

Los hogares Infantiles o casas de asilo fueron destinados a guarderías como una ayuda a las madres que debían trabajar fuera de la casa para su sostenimiento, pero eran solo para las ciudades capitales. Las escuelas primarias elementales, destinadas a la enseñanza de las primeras letras, tenían materias como lectura, escritura, aritmética, lengua castellana y derechos y deberes del ciudadano. Las escuelas primarias superiores, por su parte, desarrollaron programas en todas las áreas, pero sin descuidar la geografía, la higiene, la geometría, la urbanidad y la religión; éstas sirvieron de base para pasar a las escuelas normales. (Jaramillo, 1989, citado por Baez, 2012, p:116).

Además, sobre las áreas de conocimiento que se desarrollaban tanto en los colegios oficiales como privados, al respecto Zapata (1871), citado por Baez (2012), añade que:

Las escuelas de niñas, además de enseñarles lo relativo a las de primeras letras, orientaron su formación hacia los hogares y la economía doméstica. En las escuelas modelos y los colegios públicos se enseñó caligrafía, castellano, ortografía, cálculo, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, contabilidad, geografía, cosmografía, inglés, francés, latín, gimnasia y otras. Las instituciones privadas generalmente se acoplaban a los programas oficiales, pero además daban religión y otras que consideraran necesarias para el desarrollo de la persona (Zapata, 1871, citado por Baez, 2012, p:116).

Para la época se creó la Dirección Nacional de Instrucción Pública, dependiente del Ministerio del Interior, la cual contaba con una organización regional integrada por unas juntas de vigilancia locales que se encargaba de velar por el cumplimiento de la política gubernamental como de la obligatoriedad de la asistencia de los niños a las escuelas (Jaramillo; 1989), además con las escuelas normales se buscaba cubrir las necesidades pedagógicas, ya que muchos de los encargados de la vigilancia no tenían dicha formación, lo cual muestra una fuerte tensión entre lo administrativo con cargas burocráticas que no beneficiaban a las escuela y al sistema educativo en general.

Si bien los influjos pedagógicos adoptados a nivel gubernamental bien fuere desde las propuestas de Lancaster y de Pestalozzi fueron buscando cubrir las carencias pedagógicas de docentes a nivel nacional tuvo fuerte influencia en la orientación en la formación de los maestros, ya que el sistema mostraba la posibilidad de poder contar desde la escuela con la adopción de monitores que apoyaban las tareas educativas de los profesores conocedores del método con el cual poder formar a futuros docentes pero igualmente orientar a unas prácticas dirigidas a cuantificar los errores de los educandos, y a premiar a aquellos que sobresalían, donde el sistema educativo también se caracterizó por implementar un sistema rígido a nivel disciplinar. Pestalozzi (1987), citado por García (2012), apunta

"habrá que evitar tanto como sea posible nombrar al niño cosas que no se le puedan mostrar", es su obsesión por propiciar el contacto con las cosas, con la naturaleza, guardando fidelidad a las enseñanzas propuestas en el "Emilio" de Rousseau (García, 2012, p:51)

Para finales del siglo XIX y principios del siglo XX significo para Colombia un periodo de graves repercusiones de violencia política y una consecuente disminución de la población y ahondamiento económico, como de una creciente deuda externa, en donde los conservadores al final se consolidan a nivel gubernamental, con el consecuente ostracismo político de los liberales hasta la tercera década del siglo XX, ante tal panorama, el periodo conocido como la regeneración administrativa del conservadurismo implicó la abolición de la ley 35 de 1877 que otorgaba la libertad de culto, para 1887 bajo el direccionamiento de Rafael Núñez se firma el concordato con la iglesia católica, regresándole de esta manera el poder sobre la educación (Recio, 2008).

En 1892 se firmó la ley 89, y el decreto 349, que estableció las bases del sistema educativo nacional, además de la organización de las instituciones primarias y secundarias con el decreto 31 de julio de 1893, la cual buscaba crear un instructivo de las actividades que debían orientar los docentes en la escuela, ordenando así el carácter disciplinario y académico (República de Colombia, ley 89, de 1982).

El siglo XX con el decreto de la ley 39 de 1903, se divide los niveles educativos en primaria, secundaria, profesional artística e industrial, dando una organización en las estructuras escolares, además de darle la responsabilidad de la educación primaria gratuita a la iglesia

católica, y se le prohíben los castigos físicos por medio de la resolución 23 de 1911, esta ley rigió a Colombia durante los primeros 30 años del siglo XX.

En 1957 por medio del decreto 118, se conforma el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, dando como resultado una institución pública enfocada al aprendizaje técnico especifico, buscando especializar los estudiantes en funciones concretas, para de esta manera permitir la contratación de las necesidades de las nacientes empresas, este mismo año se estableció el decreto 206, adoptando el plan quinquenal de educación, que permitió la división de la educación superior entre la técnica, universitaria, y las escuelas normalistas.

A nivel de la educación básica primaria el gobierno del periodo del Frente Nacional implementa lo que denominó "Plan de emergencia", esto, ante una alta población por fuera del sistema educativo, reflejado en altos índices de analfabetismo, planteándose una ampliación de la cobertura educativa de la básica primaria basada en tres aspectos, tal como Rojas de Ferro (1982), señala:

Las escuelas de funcionamiento intensivo, en las que, reduciéndose el número de horas semanales del alumno, se abrirían cursos adicionales; las escuelas de doble jornada, en las que se utilizaría una misma aula para dos grupos de alumnos con horarios especiales; y las escuelas unitarias donde con un solo maestro se dictarían los cursos de los cinco grados de primaria (Rojas de Ferro; 1982, p: 4).

En 1975 se nacionaliza la educación primaria y secundaria, pasando de una organización departamental, a una general por parte del Estado, a través de la ley 43. Este proceso se abre gracias a la influencia de las Misiones pedagógicas alemanas mediante Decreto 1710 de 1963. Para 1975 la Misión hace referencia a la necesidad de una formación pública de los colombianos con una orientación de tecnificar la educación en la básica primaria, por lo que se enfocó en recomendar e implementar tres aspectos en el sistema educativo, al respecto Kaessman (1996), citado por Rojas de Ferro (1982), apunta:

- 1) la necesidad de proveer de recursos a las escuelas con producción de textos y material modelo,
- 2) brindar capacitación a los docentes.
- 3) la necesidad de políticas de asignación de recursos para el montaje de infraestructura escolar y de plazas para el magisterio (Kaessmann, 1966, citado por Rojas de Ferro, 1982, p:4).

Sobre los productos pedagógicos que se desarrollaron con las misiones pedagógicas en el sistema educativo de Colombia, Rojas de Ferro (1982), señala que:

El desenlace fue entonces el afianzamiento de la autonomía de la Misión Pedagógica Alemana... se dio cabal cumplimiento a los planes de producción de materiales enunciados en el convenio de 1968, terminándose la impresión de las guías de 30., 40. y 50., de los libros para el profesor y de todos los materiales didácticos... en 1976 se redujo la acción de la Misión a la cooperación financiera y a la realización de seminarios para el perfeccionamiento de los maestros... dándose énfasis a la impresión, distribución y realización de seminarios. Se efectuaron seminarios nacionales en dibujo, obras manuales y educación musical. (Rojas de Ferro, 1982, p:9).

La labor iniciada por la Misión, ya para 1976 propicia transformaciones en el Ministerio de Educación Nacional (MEN), la cual se concreta con el Decreto 088 del 22 de enero, implementándose la "Dirección General de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, Currículo y Medios Educativos", posteriormente con el Decreto 1419 de 1978 se reconfigura el sistema educativo, forjándose la educación pre-escolar y la educación básica primaria a 5 años y básica secundaria con 4 años, otorgándole a la Dirección General de Currículo el desarrollo de los planes y programas orientados a la nueva reforma educativa (Rojas:1982).

Por lo anterior, se puede discernir tres aspectos, el primero de ellos es que el gobierno de turno emprendió en la época la tarea de brindar unos medios que apoyaran el proceso de enseñanza- aprendizaje en el sistema educativo, segundo, igualmente abrió paso a la incidencia de entes internacionales en la política educativa colombiana, y tercero, para la época, la elaboración y distribución de textos bien fuera para las áreas de matemáticas, estudios sociales y naturales, educación física, trabajos manuales, dibujo, y música, se vislumbró como un medio por el cual orientar la forma de educar en las escuelas a nivel nacional.

Para la década de los setenta, se instaura en el sistema educativo el denominado Bachillerato diversificado, se presenta un enfoque orientado a la formación al mundo laboral, con lo que se abre paso así a una proyección orientada a la formación tanto vocacional como desde las humanidades, como un medio para la inserción social y laboral del educando. Tal como en el informe de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), (1993), sobre la situación del Sistema Educativo Colombiano, señala:

la educación secundaria ha sido vislumbrada por algunos sectores como un paso hacia la vinculación del individuo al mercado laboral, atribuyéndole así, como fin principal, la

preparación de trabajadores eficientes. Las agencias internacionales de crédito y desarrollo impulsaron de hecho esta concepción en los años setenta... acorde con esta forma de visualizar la educación, el Estado debería tender hacia el fortalecimiento de la educación diversificada, apoyando los cinco tipos de bachillerato técnico existentes (comercial, agrícola, industrial, pedagógico y de promoción social) ... De otra parte, un sector también importante ha abogado por una concepción más humanista de la educación secundaria, la cual, según esta filosofía, debería inscribirse dentro de la educación básica a la que debe acceder todo individuo (OEI, 1993, p:5).

Posteriormente en 1988 se reestructura el ministerio de educación, por medio de la ley 24, dándole la función de formular las políticas educativas, además supervisar y controlar bajo su cargo toda la estructura de la educación, para garantizar una adecuada y equilibrada distribución de los servicios, en este punto, la educación es presentada y perfilada como uno de los principales intereses del gobierno.

En Colombia desde la violencia bipartidista, y su recrudecimiento luego del asesinato del candidato liberal presidencial Jorge Eliecer Gaitán (9 de abril de 1948), las decisiones políticas conservadoras de derecha con un fuerte influjo del capitalismo liberal, genero un desbalance productivo del sector agrícola de graves proporciones, "en consonancia con lo anterior, la potencia norteamericana se había propuesto acondicionar las economías de las naciones latinoamericanas" (Duque, 2009, p:34).

Para el periodo comprendido entre 1970 a 1990 Urrea y Figueiredo (2018), apuntan:

entre las metas propuestas por el Estado se encontraba la motivación para la migración ruralurbano, la cual posteriormente tuvo otros motores, como las expulsiones de las tierras y el conflicto armado... diversas problemáticas sociales y económicas del país que, aunque tienen sus raíces en la primera mitad del siglo XX, se acentuaron en la segunda mitad del mismo, escenario en el cual nació la Escuela Nueva. (Urrea y Figueiredo, 2018, p:3).

Es así, ante la grave agudización de violencia en los campos del territorio nacional, a nivel educativo se opta por dar impulso a la escuela nueva, la cual fue tomado como un modelo a implementar en las zonas rurales donde los pequeños educandos con tres o más grados cuentan con un docente, el cual se encarga del proceso de aprendizaje, encontrándose que el docente de la básica primaria sustenta su accionar a partir de unas guías para optimizar los procesos de aprendizaje (Ministerio de Educación Nacional [MEN]. Manual de implementación de la escuela nueva: 2010), y tal como Urrea y Figueiredo (2018), amplían al señalar que:

Al analizar las guías de aprendizaje en el modelo de Escuela Nueva, excede la idea que se tiene de manual escolar en una escuela tradicional. Un ejemplo de ello es la relación entre la guía y el profesor ya que él está descrito de manera explícita e implícita como un elemento subordinado a lo que determine la guía. En la escuela tradicional, la utilización del manual escolar tiene la mediación del profesor, sin embargo, tal como está en la Escuela Nueva, es la guía quien hace la mediación entre este y el estudiante... El estudiante tiene contacto con el material y a partir de la prescripción de este es que se relaciona con el profesor (Urrea y Figueiredo, 2018, p: 6).

Posteriormente, Colombia para las décadas de los 70's a los 90's se ve enfrentada a una nueva violencia con el surgimiento de grupos de sicariato organizados y armados por las organizaciones criminales del narcotráfico, violencia en la que se toma como carne de cañón a jóvenes de las comunas de las principales ciudades del país, Child (1990), citado por Gaitán G (1990), esclarece que:

el epicentro de la violencia urbana. Los agentes activos son los jóvenes de la clase media frustrada en sus expectativas de educación y enriquecimiento. La sociedad de consumo, excitada a diario por los videos norteamericanos de sus productos, drogas y héroes matones, y por la opulencia de los nuevos ricos criollos, ha generado una revolución violenta de las expectativas. (...) El auge de la sociedad capitalista en Colombia condujo a un trastoque de los mecanismos de integración y cohesión sociales anteriores. (Child & Corredor,1990, citados por Gaitán G,1990, p:508).

A lo anterior, el Estado al desatender las necesidades de quienes conforman la mayor cantidad de la población civil, ubicada en los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, se da un crecimiento de los índices de pobreza, esta es afectada por unas políticas económicas que en las últimas tres décadas del final del siglo XX en Colombia tras los procesos de descentralización y liberalización del mercado y de la oferta de la educación como servicio, se ve reflejado un creciente detrimento prestacional y salarial de los docentes, y con altos índices de deserción escolar tanto de niños y jóvenes, a lo anterior Corredor (1990), citado por Gaitán G (1990), acusa:

La modernización lograda en Colombia no ofrece por sí misma un principio de integración y de cohesión sociales. Trastoca los mecanismos de cohesión anteriores (la religión, las lealtades personales, el sentido de pertenencia) y la explicación del orden anterior (basada en el orden divino) pero no ofrece la cohesión social moderna, la ciudadanía, por lo que impide la constitución de una identidad nacional, un reconocimiento de la sociedad como colectividad y por tanto deriva en su incapacidad para actuar sobre sí misma. La mayor conciencia sobre las desigualdades, ya no derivadas de un «orden divino» sino del desorden de los hombres, pone

en entredicho la legitimidad del orden vigente". La manera de contestar la anomía es la delincuencia. El sicariato es el producto de un estado de desorganización social, efecto del desarrollo desigual y de la desintegración de los antiguos modos de solidaridad social (Corredor, 1990, citado por Gaitán G,1990, p: 508-509).

Con la adaptación del modelo por competencias que de la mano de la cobertura educativa implementada en Colombia, vio en ello la posibilidad de insertar en el sistema educativo y en sus espacios físicos una forma de alejar a los jóvenes de la influencia de las calles, generaron falacias que aún tienen fuerte impacto en el sistema educativo donde el sector privado como proveedor del servicio educativo altamente beneficiado al poder contar entre sus recursos con las arcas del estado, donde los procesos de cobertura educativa derivaron en procesos de corrupción y malversación del dinero público, la llamada cobertura educativa, como ampliación de la oferta educativa en los barrios de los estratos socioeconómicos con menores ingresos, donde los administradores privados realizaron inversiones de bajo costo, acinando en espacios inhabitables a los agentes educativos, las instituciones educativas se convirtieron en un no lugar donde poder gozar del servicio educativo, aumentando la deserción del sistema educativo por parte de muchos de estos jóvenes y de un recrudecimiento de las crisis vividas en los barrios, al respecto Gaitán G (1990), acusa que:

las sociedades mercantiles sufren anomía, es necesario al menos, reducir la tensión por medio de ciertos cambios que busquen disminuir la discrepancia entre los valores culturales y las expectativas de alcanzarlos por medios lícitos. (...). No se cuestionan las estructuras sociales; por el contrario, se refuerzan, pues se trata es de readaptadas permanentemente a través de reformas. En este campo explicativo, la aparente crítica social es en el fondo una legitimación de un "desorden natural", de unas "desigualdades naturales". Los pobres jóvenes sicarios, delincuentes hijos de la anomía, deben ser objeto de educación especial para el conformismo, para la aceptación de su papel. Nuevamente, el Estado aparece como neutral y las clases desfavorecidas como las delincuentes con las secuelas de mayor segregación y etiquetamiento social (Gaitán G, 1990, p:510).

Con la constitución del 1991 la educación se vislumbra como un derecho, pero a su vez como servicio, para los niños con edades entre los 5 y 15 años, pero no es hasta 1994 que se dicta la ley general de educación, "ley 115 de 1994", que contiene los principios administrativos, los esquemas generales para la enseñanza y la evaluación de la educación. Siendo complementadas por el decreto 1860, exigiendo la creación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), permitiendo a la comunidad educativa (educandos, padres de familia, docentes y directivas), a

participar en esta hoja de ruta, además de consagrar y dar libertad a la hora de escoger el modelo de enseñanza en cada institución educativa.

Estos dos últimos son importantes en la medida que permiten la autonomía curricular, siendo esta la que da libertad a la hora de escoger el modelo pedagógico de las instituciones, como es el caso del articulo 77 en la ley 115 de 1994, la cual cita la llamada "autonomía escolar", permitiendo la adaptación de las instituciones al contexto y las necesidades que considere ayuden en el desarrollo integral de los estudiantes.

Sobre la Formación integral la Ley 115 de febrero 8 de 1994 de la ley general de educación, en su artículo 5° señala que:

Los Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos (MEN, Ley 115 de 1994, articulo 5).

Y en relación con la educación y la formación integral del educando, y en nuestro caso desde el área de educación artística el articulo 22 en sus numerales (f- k y n) señala como objetivos específicos:

- f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;
- k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales:
- n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo (MEN, Ley 115 de 1994, articulo 22).

Además, con el decreto 1860 del mismo año, en el capítulo 3 se habla sobre el contenido que debe tener el PEI, entre estos se resalta la autonomía curricular, permitiendo que cada institución sea un ente particular a sus necesidades.

En Colombia con la implementación del modelo basado en competencias como forma de superar los modelos educativos devenidos del siglo XX, el cual es presentado como un medio para enfrentar las diversas problemáticas de carácter mundial y local, donde el desarrollo y la competitividad de los mercados, bajo sistemas burocratizados y corruptos impide que prime la meritocracia. Al respecto la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea (2004), citado por García Retana (2011), declara que:

El nuevo modelo educativo a desarrollar, requiere ser organizado e implementado con base en el concepto de Competencias, entendiéndolo como la combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes, y a la inclusión de la disposición para aprender además del saber cómo, posibilitándose que el educando pueda generar un capital cultural o desarrollo personal, un capital social que incluye la participación ciudadana, y un capital humano o capacidad para ser productivo (Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea, 2004, Citado por García Retana, 2011,p:4).

Por lo anterior, y siendo tema actual, no se deja de lado el mencionar la influencia de los acuerdos realizados por Colombia con instituciones supranacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de la cual Colombia desde el 2018 hace parte oficialmente, con alta injerencia en el acomodamiento y transformación de las políticas nacionales a nivel monetario con implicaciones entre otros, como es el de los Tratados de Libre Comercio (TLC), y el consecuente fortalecimiento del sector servicios, pero con un debilitamiento de la producción interna, y en relación a la educación encontramos el programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), donde Colombia viene participando desde 2006, la cual es puesta en cuestión por autores como Corral, Carleos y Álvarez (2019), al señalar que "copiar" los métodos de educación sin tener en cuenta las características culturales de cada país no garantiza una mejora" (Corral, Carleos y Álvarez 2019, sp).

Sobre la relación de las políticas implementadas en el sector educativo y la incidencia de las decisiones en su financiamiento podemos hallar una fuerte correlación tal como Ortiz y Vizcaino (2014), al apuntar que:

la Ley 115 ya prefiguraba la desfinanciación estructural del sistema educativo. Si bien se reconocía una relación estrecha entre los recursos de transferencias -situado fiscal- y la financiación de los costos de funcionamiento, al trasladar en cabeza de las entidades territoriales la responsabilidad de fondear todos los demás gastos estructurales del proceso educativo, como la infraestructura y su mantenimiento, se abrió una brecha de financiamiento considerable. Esto porque (...) era previsible que una parte muy importante de los cerca de mil municipios que en ese momento tenía el país, carecieran de la capacidad financiera para cubrir aquellos rubros de la canasta educativa distintos a la nómina, y muy particularmente, la infraestructura y la dotación educativa (Ortiz y Vizcaino, 2014, p. 40).

Por lo anterior, en la actualidad hay una crítica a la desfinanciación del sistema público de la educación, el cual se ve afectado tanto en su función administrativa como en el campo misional y de la calidad que brindan, donde las instituciones al no contar con los recursos económicos son notorio el deterioro físico como de la imposibilidad de que los docentes puedan contar con los medios didácticos y tecnológicos que posibiliten brindar una mejor experiencia de aprendizaje a los educandos.

4.1 Antecedentes teóricos

4.1.1 Enseñanza – aprendizaje como construcción constante.

Sobre los procesos de aprendizaje se halla en principio la idea de brindar importancia jerárquica al docente en el proceso de enseñanza y el aprendizaje, sobre estos procesos encontramos que Ballester (2005) nos dice que:

el aprendizaje, es construcción de conocimiento donde unas piezas encajan con las otras en un todo coherente. Por tanto, para que se produzca un auténtico aprendizaje, es decir un aprendizaje a largo plazo y que no sea fácilmente sometido al olvido, es necesario conectar la estrategia didáctica del profesorado con las ideas previas del alumnado y presentar la información de manera coherente y no arbitraria, "construyendo", de manera sólida, los conceptos, interconectando los unos con los otros en forma de red de conocimiento. (Ballester; 2005, p:16)

Con esto, vemos la importancia que tiene el estudiante en estos procesos, ya que si no se tiene en cuenta los conocimientos que este ya posee, se puede caer en enseñar para el olvido, o en un aprendizaje cortoplacista. Vemos así, que es necesario integrar los intereses y conocimientos con los cuales los estudiantes llegan a clase, para de esta forma y como nos dice Ballester, construir redes que permitan un aprendizaje a largo plazo. Complementando esta idea, nos encontramos con lo que dice Ruano y Rosel (2009)

Las estrategias para un aprendizaje significativo suponen en crear procedimientos basados en la vida real, en las empresas que rodean a nuestro Instituto, tenemos que confiar en las capacidades de nuestro alumnado delegar responsabilidad en nuestro alumno que no sea un parásito en el aula sino que adquiera un papel activo en que aprenda a aprender, investigue, sepa salir sólo de los problemas, tenemos que tener en cuenta que los problemas que en su vida laboral y personal se le van a presentar serán diferentes a los planteados en clase, pero mi alumno sabrá cómo resolverlos , donde buscar información (Ruano & Rosel, 2009, p:5).

Vemos así, la importancia de situar el conocimiento contextualmente y acorde a las necesidades del estudiante, el cual se complejiza al encontrarnos con un sistema educativo generalizador que no permite la personalización de la educación, es por esto, que dentro de las estrategias que el docente puede utilizar en las clases está el tener en cuenta aspectos tales como el de relacionar sus clases con temáticas actuales, cercanas al contexto general de la comunidad educativa, y la implementación de herramientas factibles de emplear por los educandos.

Con esto, podemos entender, que el proceso de enseñanza aprendizaje, ya no depende únicamente de los conocimientos del docente, sino más bien, de la metodología, didáctica y las temáticas con que cuente. Abrir el panorama a posibilidades, permitiendo la discusión de los temas y del desarrollo de estos por parte de los estudiantes, supliendo las necesidades conceptuales de las que no tenían conciencia los estudiantes.

4.1.2 Aprendizaje Memorístico.

el ser humano tiene la disposición de aprender, de verdad, sólo aquello a lo que le encuentra sentido o lógica. El ser humano tiende a rechazar aquello a lo que no le encuentra sentido. El único auténtico aprendizaje es el aprendizaje significativo, el aprendizaje con sentido. Cualquier otro aprendizaje será puramente mecánico, memorístico, coyuntural: aprendizaje para aprobar un examen, para ganar la materia, etc. El aprendizaje significativo es un aprendizaje relacional. El sentido lo da la relación del nuevo conocimiento con: conocimientos anteriores, con situaciones cotidianas, con la propia experiencia, con situaciones reales, etc. (Ruano & Rosel, 2009, p:2).

Vemos que, para Ruano y Rosel, el aprendizaje memorístico tiene la característica de ser superficial, sin relación con el sujeto que aprende, una estrategia para aprender mecánicamente, utilizado en la educación solo para ganar los exámenes y las materias. Con estas afirmaciones, podemos ver que el aprendizaje memorístico se convierte en una herramienta para procesos a corto plazo o para datos que deban guardarse de manera exacta (fechas, nombres, números entre otros). Pero que, en otros aspectos del desarrollo de aprendizaje, se queda corto, ya que no permite una aprensión "verdadera" o relacionada con la experiencia de los estudiantes. En complemento a esta opinión, encontramos que Moreira (2012), afirmando que:

el aprendizaje que más tiene lugar en la escuela es otro: el aprendizaje mecánico, aquel que prácticamente no tiene significado, que es puramente memorístico, que sirve para los exámenes y enseguida es olvidado, borrado. En lenguaje coloquial, el aprendizaje mecánico es la conocida memorización, tan utilizada por el alumnado y tan incentivada en la escuela (Moreira, 2012, p4).

Según esto, vemos que el aprendizaje mecánico o memorístico, es alimentado desde el sistema escolar, forzando a los estudiantes a recurrir a esta "estrategia" para lograr aprobar las materias. Como vimos anteriormente, notamos en ocasiones, este tipo de aprendizaje se da por las metodologías planteadas por el profesor, en contra posición a esto el mismo Moreira (2012), nos dice que:

El paso del aprendizaje mecánico hacia el aprendizaje significativo no es natural, o automático; es una ilusión pensar que el alumno puede inicialmente aprender de forma mecánica, pues al final del proceso el

aprendizaje acabará siendo significativo. Esto puede ocurrir, pero dependerá, en todo caso, de la existencia de subsunsores adecuados, de su predisposición para aprender, de materiales potencialmente significativos y de la mediación del profesor. En la práctica, tales condiciones muchas veces no se satisfacen y lo que predomina es el aprendizaje mecánico (Moreira, 2012, p:4).

Entendiendo con esto, que el aprendizaje memorístico y el aprendizaje significativo tienen un punto de encuentro, el cual, permite que, en algunas ocasiones, se dé un aprendizaje significativo, ya que al intentar aprender de forma mecánica se relacionen estos conocimientos con información previa, encontrando significado y permitiendo la aprensión no intencionada pero significativa del material de estudio.

4.1.3 La importancia de lo significativo en el aprendizaje para el estudiante

Como hemos visto anteriormente, la importancia para que un conocimiento sea aprendido con mayor eficiencia, recae en la manera en que el docente estimula al estudiante, y a su vez en lo significativo que este encuentra el nuevo contenido para ser aprendido. Por lo cual encontramos que, como nos menciona Palmero (2011):

los estudiantes no comienzan su aprendizaje de cero, esto es, como mentes en blanco, sino que aportan a ese proceso de dotación de significados sus experiencias y conocimientos, de tal manera que éstos condicionan aquello que aprenden y, si son explicitados y manipulados adecuadamente, pueden ser aprovechados para mejorar el proceso mismo de aprendizaje y para hacerlo significativo. El papel del docente está, pues, en llevar a cabo esa manipulación de manera efectiva. (Palmero, 2011, p:32).

Con esta afirmación, encontramos que el papel del docente es indispensable, ya que es el que acompaña al estudiante en sus procesos de aprendizaje, la metodología y temáticas propuestas, pueden hacer la diferencia para que los conocimientos propuestos, sean relacionados con la experiencia previa del estudiante, garantizando una adecuada aprensión de los mismo. Es por esto, que el mismo Palmero (2011) añade que:

Para el aprendizaje significativo, el aprendiz no puede ser un receptor pasivo; muy al contrario. Debe hacer uso de los significados que ya internalizó, de modo que pueda captar los significados que los materiales educativos le ofrecen. En ese proceso, al mismo tiempo que está diferenciando progresivamente su estructura cognitiva, está también haciendo reconciliación integradora para poder identificar semejanzas y diferencias, reorganizando su conocimiento (Palmero; 2011, p:32).

Con esto, vemos que la responsabilidad para que un aprendizaje cobre sentido y sea significativo, debe promoverse la idea de que el estudiante cobre un papel activo, que ponga en movimiento los conocimientos que está adquiriendo, relacionándolos con los saberes previos. La guía del profesor funciona como orientador para que el estudiante pueda tener una interacción adecuada, encontrando ese valor añadido que hace del conocimiento una experiencia que le permite al educando no solo conectarlo sino también ampliarlo y profundizarlo, gracias también a la experiencia vivida.

5. Bases teóricas

5.1 Una perspectiva desde el modelo conductista al constructivismo.

Se ha optado en principio lograr construir un acercamiento sucinto de algunas teorías cognitivas, donde los aspectos señalados por psicólogos, pedagogos y pensadores de cada época posibilitan a la actualidad un acercamiento a la comprensión del sujeto educativo en relación al tema del presente trabajo "Aprendizaje significativo en el área de educación artística de la básica secundaria".

5.1.1 John Broadus Watson y la psicología en la educación

Uno de los pensadores relevantes, y considerado uno de los padres del conductismo fue el psicólogo estadounidense John Broadus Watson, quien, en su texto, "*La Psicología tal como la ve el conductista*" (1912), plantea que:

La psicología que yo intentaría estructurar tomaría como punto de partida, primero, el hecho observable de que los organismos, tanto humanos como animales, se ajustan a sí mismos a su medio ambiente por medio de sus equipos hereditarios y de hábitos (...) En segundo lugar, que ciertos estímulos conducen a los organismos a elaborar la respuesta. En un sistema totalmente elaborado de psicología, dada la respuesta, el estímulo puede predecirse; dado el estímulo, puede predecirse la respuesta (Watson; 1912, p:6).

Con esto, se puede señalar que en un medio controlado se puede precisar ciertas respuestas, más el autor señala que como seres humanos poseemos reflejos innatos, y que a lo largo de la vida se pueden desarrollar comportamientos que reaccionan a ciertos estímulos, por lo tanto infiere que la conducta humana puede ser manipulable, a lo que el propio Watson (1912), señala que "Lo que necesitamos hacer es comenzar a trabajar sobre la psicología, haciendo a la conducta, no a la conciencia, el objetivo de nuestro ataque" (Watson; 1912, p:9).

Tal formación señalada desde la psicología del aprendizaje se orienta a observar la conducta humana, confiriéndole así mismo a la psicología un estatus de ciencia objetiva, siendo esto uno de sus aportes, influyendo posteriormente en teorías de otros pensadores del conductismo como es el psicólogo estadounidense Burrhus Frederic Skinner (1938).

5.1.2 Burrhus Frederic Skinner y el condicionamiento operante

Skinner quien desarrollaría su teoría del "condicionamiento operante" (CO), refiriéndose al estímulo como la forma de aumentar las probabilidades de generar una respuesta repitiendo dicho estímulo, llegando incluso señalar que se puede lograr predecir las acciones de los participantes, mostrando así un fuerte interés por el análisis del sujeto y su conducta, al respecto Pellon (2013), apunta que:

Skinner no ha tratado de responder a la pregunta sobre por qué refuerza el refuerzo, sino que ha observado, definido y manipulado cuidadosamente las situaciones en que ciertos estímulos incrementan la probabilidad de la conducta, y ha descrito detalladamente el patrón conductual que sigue a estos cambios ambientales (Pellon, 2013, p:393).

En los estudios realizados en la relación entre el sujeto, la conducta y los estímulos positivos o negativos, desde el premio o el castigo que se pueden dar desde el ambiente, y la forma en que repercute en el sujeto, el acondicionamiento y su influjo en el modelo conductista, podemos notar que la necesidad al enseñar, y su adquisición se basa en que el sujeto constantemente realiza una acción de repetición, de tal forma que cualquier persona puede aprender cualquier tema desde este accionar.

Donde el accionar operante se ve reflejada en una acción repetitiva, la cual es condicionada en el sujeto, y expresada como consecuencia del accionar repetitivo, los cuales pueden ser igualmente modificados, espacio donde tienen lugar los denominados "reforzadores", o favorecedores con los cuales al ser retomados de modo continuo se espera que el sujeto actúe de acuerdo con un comportamiento deseado, al respecto Skinner (1987), anota:

A los psicólogos de la cognición -les gusta decir que "la mente es lo que el cerebro hace", pero, desde luego, el resto del cuerpo tiene su parte. La mente es lo que el cuerpo hace; es lo que la persona hace. En otras palabras, es su conducta, y es lo que los conductistas han estado diciendo por más de medio siglo (Skinner, 1987, p: 784).

Para los psicólogos de la cognición los comportamientos entendidos como cadenas de conducta operante, o cadenas conductuales. Dichas cadenas son secuencias de respuestas operantes y que, de cierta manera se puede manipular, que, llevado al contexto escolar, se esperaría generar en el estudiante un aprendizaje regido desde la conducta.

Dado lo anterior, se podría decir, que, lo que va construyendo es un conjunto de respuestas basada en unas señales, donde es necesaria la constante practica repetitiva dada su dependencia en la secuencialidad de la información, para Skinner (1953), es terminante en lo que respecta al aprendizaje al apuntar que el aprendizaje es "La reclasificación de las respuestas en una situación compleja"; el condicionamiento es "el fortalecimiento de la conducta a resultas del reforzamiento" (Skinner, 1953, p. 65).

Skinner considero los deseos, opiniones, creencias entre otras, eran formas de autoconocimiento del sujeto, pero era enfático al señalar en que estas eran campo de estudio del comportamiento humano, ya que, para él, lo relevante eran las conductas. Por lo tanto, Skinner (1974), afirma que:

Un análisis conductista no cuestiona la utilidad práctica de los informes del mundo interior sentido y observado por introspección, puesto que son claves (1) del comportamiento pasado y de las condiciones que influyeron en él, (2) del proceder actual y de las condiciones que lo afectan, y (3) de las condiciones relacionadas con la conducta futura. De todas formas, el mundo privado bajo la piel no se observa ni conoce con claridad (Skinner, 1974, p: 31).

Por lo tanto, la propuesta de Skinner en la denominada adquisición de conocimientos estimulados se orienta a la necesidad de bridar al alumno estímulos y de respuesta para que este logre llegar al objetivo final, la cual es concluir de manera puntual la tarea asignada.

Las teorías de Skinner, cobraron fuerte relevancia en la búsqueda por la comprensión del comportamiento del individuo, lo que le posibilito a la corriente conductista influir en el ámbito educativo desde la década de los 50's, donde el "reforzamiento", tomo especial importancia, y permitió señalar como desde la investigación científica experimental en laboratorio, se comenzó a buscar dar una explicación a los procesos de respuesta en el individuo, y que en el ámbito educativo fueron asumidos como medios para la enseñanza.

El modelo de condicionamiento operante de Skinner, aunque ha permitido desde una de las caras de la moneda una comprensión del comportamiento humano, ha posibilitado la generación de otros estudios contradictores, los cuales no desestimaron en la explicación del comportamiento humano el tener en cuenta las reflexiones, los pensamientos, las creencias y los sentimientos de los sujetos, aun así, el reforzamiento influyo en los principios de la instrucción conductual en la búsqueda por facilitar el aprendizaje y por mejorar los logros del estudiante.

Cabe no olvidar que el sujeto tiene un lado cognitivo donde se abre la posibilidad a especular, discurrir, examinar, ir más hacía otro lado, y por lo tanto los estudios realizados por Skinner abrió paso a otras formas y corrientes por buscar entender los procesos de aprendizaje que insistían en "el procesamiento mental de la información".

A la oposición señalada, dentro de las teorías del aprendizaje está el constructivismo, que, a diferencia del conductismo, se pregunta por el sujeto como un ser que posee unos saberes previos, tal como lo señala Tünnermann (2011), al mencionar a Piaget al señalar que "la idea de Piaget sobre el papel que desempeñan los conocimientos previos en la adquisición de nueva información y conocimientos" (Tünnermann, 2011, p: 24), que, de la misma forma puede construir nuevos conocimientos partiendo desde la experiencia individual y grupal, a través de herramientas que facilitan que estos procesos mentales se puedan dar. Además, sobre los saberes previos desde el pensamiento de Freire el propio Tünnermann (2011), añade que:

Hoy día, como señalan los especialistas, los procesos de enseñanza-aprendizaje constituyen el núcleo de la investigación y la práctica didáctica. "Educar, nos dice Paulo Freire, no es transferir conocimientos sino crear las condiciones para su construcción por los aprendices". Para hacer suyo un conocimiento y darle significado, el educando tiene que involucrarse activamente en el proceso de construir nuevos conocimientos, sobre la base de sus conocimientos previos (Tünnermann, 2011, p: 27).

Ahora bien, la posición racionalista y la empirista de cara al constructivismo en la formación del conocimiento, señala que es facilitado gracias a las capacidades presentes en el sujeto. De modo contrario, el empirismo, apunta que el conocimiento es generado gracias a las experiencias, de manera que el conocimiento se logra a través de la interacción con la realidad, experimentando con el contexto, al mismo tiempo, transformándolos, por lo que continuamente el individuo está activando estructuras cognitivas que le posibilitan acceder al conocimiento.

Por lo anterior se puede inferir que el sujeto se construye a partir de la experiencia que va teniendo en la vida y que siente cercanas, además de que son las que se quedan en el subconsciente como conocimiento valioso para la vida.

5.1.3 Jean William Fritz Piaget y el desarrollo cognitivo del individuo

Llegados a este punto teóricos como el psicólogo suizo Jean William Fritz Piaget, con su teoría del "desarrollo cognitivo", exponiendo que el aprendizaje parte desde los procesos mentales que se dan en el individuo, a partir, de redes estructurales y mentales que él denomina como "esquemas", siendo estas funciones las que permiten la apropiación de los conocimientos, a partir de la interacción con el objeto de estudio, siendo de carácter subjetivo, que se adapta gracias a dos procesos complementarios, nombrados por el autor, como, "asimilación y acomodación".

El primer concepto, el de la asimilación, se da cuando tomamos conocimientos previos para entender los nuevos, el individuo aprende desde experiencias y conocimientos que tiene, encontrando similitudes con lo nuevo que está aprendiendo. El segundo proceso, el de la acomodación, se da cuando el sujeto nota diferencias que no le permiten encajar completamente las nuevas ideas, con las ideas previas, llevándolo a reorganizar de esta manera, los esquemas previos y logra establecer de manera detallada las diferencias, permitiendo así, reconocer que el nuevo saber es diferente a lo que ya tenía establecido; es decir, el primer proceso se da, cuando los nuevos saberes se adaptan a los conocimientos previos, y el segundo, cuando las ideas preestablecidas se reestructuran para entender los saberes nuevos.

En su teoría, Piaget busca lo que él llama un equilibrio entre el desarrollo físico y el desarrollo mental, el cual, se va estructurando a medida que el niño crece y el deseo natural por las cosas le va exigiendo distintas motivaciones, este ritmo evolutivo de crecimiento individual, es regido por el deseo que va despertando en su desarrollo y de esta misma manera, el autor nos hace hincapié en lo que denomina "etapas de desarrollo", mostrando las motivaciones que se van despertando a lo largo de la vida del sujeto. Al respecto Piaget (1964), apunta que:

El desarrollo mental es una construcción continua, comparable a la edificación de un gran edificio que, con cada adjunción, sería más sólido, o más bien, al montaje de un sutil mecanismo cuyas fases graduales de ajustamiento tendrían por resultado una ligereza y una movilidad mayor de las piezas, de tal modo que su equilibrio sería más estable. (Piaget, 1964, p:12).

Estas estructuras van cambiando y se van complejizando en el transcurso de la vida, la cuales Piaget señala como, "etapas de desarrollo", siendo cuatro y dándose en un orden establecido, que también pueden variar por circunstancias hereditarias o del contexto en el que el individuo crece.

La primera etapa se denomina sensorio- motriz, va desde el nacimiento hasta los 2 años, el aprendizaje se da a partir de los reflejos innatos, pasando a un intercambio intencional con el entorno, también aprenden a partir de la reacción que tienen al representar acciones familiarizadas por su contexto.

La segunda etapa es la preoperacional, que va de los 2 a 7 años, el aprendizaje se da desde la repetición a partir de representaciones vistas, le dan características a los objetos a partir de imágenes mentales que se han creado en la interacción con el entorno.

Una tercera, Operaciones concretas de 7 a 11, se da un pensamiento lógico con el mundo externo, además de un trabajo social en la interacción con sus compañeros, empiezan a comprender las dinámicas físicas que le permiten entender cómo se compone su entorno.

La cuarta etapa es la de las operaciones formales, que va desde los 11 años en adelante, se da una conciencia abstracta y lógica del mundo que los rodea, permiten desarrollar problemas complejos, generando hipótesis y reflexionando sobre los ejercicios planteados (Piaget, 1964).

Vemos que una de las partes más importantes en la teoría de Piaget en el aprendizaje, son las llamadas "construcciones mentales" que se dan en cada individuo, la interacción entre el objeto de aprendizaje y los conceptos ya preexistentes, esta afirmación le da un carácter subjetivo, que se reacomoda dependiendo de las necesidades que se van dando a lo largo del desarrollo de la vida.

Es en este punto donde la pregunta por la manera en que se enseña se empieza a cuestionar y se ve la necesidad de brindar una enseñanza activa, que medie una interacción real con el entorno, y transformando el accionar del docente en un posibilitador, cambiando el paradigma del profesor poseedor de todo conocimiento y el estudiante pasivo que recibe dicho conocimiento de manera tradicional, por lo que Piaget apuna que "El objetivo principal de la educación es crear personas capaces de hacer cosas nuevas, y no simplemente repetir lo que otras generaciones hicieron" (Piaget, 1981, sp). De aquí la importancia que tiene para los

pensadores del constructivismo el abrir espacios de participación activa del educando al señalar la importancia de que estos puedan explorar y aportar durante el proceso de enseñanza.

5.1.4 Lev Semiónovich Vygotsky y la influencia social en el aprendizaje

Vygotsky a diferencia de Piaget, le brinda mayor relevancia al factor socio cultural en el desarrollo del proceso cognitivo, para él, no es posible separar el aprendizaje del contexto en el que se inscriben los sujetos educativos, los factores sociales influyen directamente en la manera que los sujetos aprenden, modifican las experiencias a la hora de aprender, y al darles una significancia a los conocimientos relacionados con su entorno cercano. Siendo un aprendizaje mediado por las herramientas o como el autor llama "peldaños", que se encuentran en el contexto del individuo, estos pueden ser personas u objetos determinados por la cultura.

En esta teoría sociocultural, el niño posee lo que Vygotsky nombra como, "desarrollo real", siendo estas, las capacidades base con las que cuenta, y el papel del docente o el guiador, es el de facilitar el proceso, a partir de las herramientas que utiliza para que el individuo logre llegar al objetivo de aprendizaje, denominando este apoyo como, "desarrollo potencial", y así progresivamente, cada vez que el niño alcanza el nivel de desarrollo potencial, este pasa hacer su nivel de desarrollo real, a este proceso de pasar a otro, lo denomina "desarrollo proximal". Vygotsky (1979), apunta además que "El aprendizaje humano presupone una naturaleza social específica y un proceso mediante el cual los niños acceden a la vida intelectual de aquellos que les rodean" (Vygotsky, 1979, citado por Moreno, 2000, p.1).

Es propicio entender dentro de la teoría de aprendizaje de Vygotsky, la necesidad de personalizar la enseñanza a cada contexto determinado, donde es relevante el permitir que los modelos pedagógicos sean estructurados a partir del lugar en el que va a ser puesto en práctica, lo que es fundamental para que el estudiante se sienta interesado con los temas y las maneras de enseñarlos.

La afirmación anterior, nos da paso a la teoría de "aprendizaje por descubrimiento", propuesta por el psicólogo estadounidense Jerome Seymour Bruner, quien planteó que el aprendizaje es un proceso activo de descubrimientos, donde se crea un contexto del cual el

estudiante pude desarrollar nuevas ideas, a partir de sus conocimientos previos, que son promovidas por parte del docente, al darse temas de manera parcial y no total, invitando a que el estudiante emprenda la búsqueda del conocimiento por interés propio, en donde es clave estimular la curiosidad de este, ya que esta, posibilita que el niño este constantemente motivado e impulsado a explorar su entorno (Schunk, 2012), creando así, un descubrimiento de modo progresivo, de tal forma que se despierten nuevos intereses y objetos de estudio.

5.1.5 Daniel Goleman y la importancia de las emociones en el aprendizaje

Otra de las teorías con la que nos encontramos, es la propuesta por el psicólogo Daniel Goleman, la cual definió como, "inteligencia emocional", en palabras del mismo autor encontramos que:

las inteligencias emocionales tienen que ver con las habilidades personales, no es un aprendizaje académico. Se centra en cómo te manejas a ti mismo y tus relaciones. Hay cuatro partes; la primera es la conciencia de uno mismo, es decir, saber lo que sientes, porque lo sientes, lo que determina sus consecuencias, lo que puedes hacer bien o mal. Después, gestionarse a uno mismo, ser capaz de cumplir tus metas, ser positivo ante los contratiempos, controlar las emociones perturbadoras, para que no te destrocen la vida o te impidan hacer lo que quieras hacer. En tercer lugar, la empatía, entender cómo se sienten los demás. Las personas no lo dicen todo con palabras, si no con el tono de la voz, con el lenguaje no verbal, etc. Así que ser capaz de entender eso, de entender el punto de vista del otro, y utilizando eso, saber qué le pasa a la otra persona. por último, manejar bien las relaciones, colaborar, ser bueno en un equipo, resolver conflictos, influenciar a la gente, persuadir, comunicarse, escuchar, todas esas habilidades. De eso trata la inteligencia emocional (Goleman, 2018).

Con esta entrevista del autor, podemos entender que cada emoción tiene un lugar y un momento, y como tal debe ser potenciada al alcance de unos objetivos, impidiendo que se convierta en pensamiento perturbadores, emociones negativas, y posteriormente en problemas, se deben aprender a auto controlarlas, para que no ganen relevancia ni fuerza en contra, es necesario mermar su efecto, para que no duren mucho tiempo en las personas. Es por esto que se hace importante enseñar a los niños a prestar atención cuando las emociones aparecen, para que de esta manera, sepan reaccionar y manejar las situaciones en la que se presentan, ayudando directamente en la interacción cuando se está en sociedad, permitiendo tener una actitud

empática hacia el otro sujeto, analizando las cosas antes de tomar decisiones, y ayudando actuar de manera acertada, favoreciendo de esta manera los resultados, siendo gratificantes y permitiendo a su vez, fortalecer el criterio individual de cada sujeto, y así, poder aprender cuando se cometen errores. Sobre esto, Goleman (1995) nos dice que: "Quienes se hallan a merced de sus impulsos – quienes carecen de autocontrol – adolecen de una deficiencia moral por que las capacidades de controlar los impulsos constituyen el fundamento mismo de la voluntad y el carácter" (Goleman,1995, p:9).

Vemos que, en esta teoría, se vuelve relevante el entender las emociones en relación a uno mismo y en relación a las demás personas, es importante para poder controlarlas y saber reaccionar de manera adecuada, permitiendo a su vez, enfocarnos en las actividades que realizamos, ya que al tener cualquier tipo de estímulo que genere emociones, se puede tener control sobre este, así, el sujeto aprende a no perturbarse, y poder seguir su camino al alcance de las metas propuestas. Esto se vuelve una ventaja a la hora de estudiar y más aún, a la hora de aprender, ya que vuelve a los estudiantes fuertes a nivel de la concentración, permitiendo mayor enfoque en los procesos que se realizan, reforzando así, la interiorización adecuada de los conocimientos nuevos.

5.1.6 Gardner y las inteligencias múltiples

Pasamos a otro de los teóricos, el psicólogo Howard Gardner, con su teoría de las "inteligencias Múltiples", siendo Fundamental para entender las destrezas y características que cada sujeto puede tener. Identificar estas, permite potencializar las habilidades o como el autor nombra, "inteligencias" de cada individuo, permitiendo valorar las capacidades individuales, y evitando la idea recurrente de creer que solo existe un tipo de inteligencia, que en la mayoría de los casos se mide por la comprensión que tienen las personas al resolver problemas de matemáticas y de lectura. Sobre esto Gardner nos dice que:

Es de suma importancia que reconozcamos y alimentemos todas las inteligencias humanas y todas las combinaciones de inteligencias. Todos somos tan diferentes en parte porque todos poseemos combinaciones distintas de inteligencias. Si reconocemos este hecho, creo que al menos tendremos más posibilidades de enfrentarnos adecuadamente a los numerosos problemas que se nos plantean en esta vida (Gardner, 1999, p: 17).

Saber identificar estas inteligencias en la vida académica de los estudiantes, debe ser de vital importancia, estudiantes enfocados en desarrollar sus potenciales, entendiendo que no es posible aprender todo lo que existe, siendo consciente de sus limitaciones a superar, al encontrarnos en un periodo de información infinita. Nos encontramos con esto, que la prioridad en la escuela debería ser el de enseñarle a los estudiantes a como aprender, permitiéndoles identificar sus capacidades y brindándoles herramientas que permitan fortalecer estas habilidades en conjunto con los conceptos y temas de interés propio.

Nos encontramos que para el autor existen 8 tipos de "inteligencias" que actúan de manera autónoma, pero enlazadas entre sí, es decir, un mismo individuo posee diferentes tipos de inteligencias, pero en la mayoría de los casos de acuerdo con el autor, tiene destrezas más desarrolladas que otras. Estas habilidades son catalogadas por Gardner (2001), como:

- lingüística, asociada a las personas que tienen habilidades para escritores y hablar; escritores, oradores, poetas, entre otros.
- Musical, como su nombre lo indica, es relacionada con músicos, y cantantes.
- Espacial, se les asocia a las personas que tienen la capacidad de entender el mundo desde una visión tridimensional, relacionándose fácilmente con el entorno físico.
- corporal-kinestésica, se le asocia, a personas que tienen habilidades de expresividad corporal; bailarines, deportistas, entre otros.
- lógico-matemática, es relacionada con las personas que tienen la capacidad de resolver problemas de manera rápida, tienden a tener facilidad con las matemáticas y los símbolos.
- Naturalista, se les asocia a personas que tienden a tener sensibilidad hacia la naturaleza y los seres vivos.
- Intrapersonal, se relaciona con las personas que tienen la capacidad de conocerse así mismo, es decir, entiende sus emociones y sentimientos.
- Interpersonal, se asocia a personas con la capacidad de empatizar, socializar y entablar amistades fácilmente (Gardner, 2001).

Vemos que dichas inteligencias, tienden hacer muy específicas, algunas comparten similitudes, para el autor, se pueden tener más de una "inteligencia", pero de igual manera, estas son grupos muy determinados, caracterizando de esta forma algunos de los comportamientos de los sujetos. Es importante dar relevancia a entender que las habilidades que cada individuo tiene son factores que determinan aquello que puede potenciar el estudiante, esto es importante para que los docentes determinen la metodología aplicada al interior de las sesiones de clases.

5.1.7 David Paul Ausubel y el aprendizaje significativo

Encontramos corrientes que teorizan y han buscado aportar a una comprensión sobre la manera en que los estudiantes aprenden, si lo llevamos al contexto educativo encontramos que esta preocupación históricamente no es reciente, Vergara y Cuentas (2015), señalan que "en el principio de la pansofía, exige que cada etapa del saber abarque un conjunto completo que será el punto de partida de un estudio nuevo más alto, más profundo y más extenso" (Vergara y Cuentas, 2015, p:917).

Una de las problemáticas recurrentes expuestas entre docentes en el aula de clase a la hora del proceso de enseñanza aprendizaje, con sus propuestas y modelos de cara a los modelos pedagógicos tradicionales.

Es así, como llegamos a un aspecto central para el presente trabajo, el modelo del "aprendizaje significativo", propuesta por David Ausubel (1976), que al respecto a lo anterior nos dice que:

A falta de principios psicológicos validos sobre la enseñanza de salón de clases, los profesores pueden adoptar únicamente dos procedimientos opcionales en su búsqueda de prácticas de enseñanza fructíferas. Bien pueden confiar en las prescripciones tradicionales, presentes en el folklore educativo y en los preceptos y ejemplos de sus propios maestros y colegas mayores, o bien pueden tratar de descubrir técnicas eficaces de enseñanza siguiendo un camino de ensayo y errores (Ausubel, 1976, p:19).

Con esto, el autor nos muestra una segunda opción, abierta a la posibilidad de estimular la capacidad exploratoria del estudiante, además de permitir personalizar las estrategias dentro del aula. Esta teoría, pone al estudiante en el centro de los procesos llevados en las clases, con enfoque constructivista, que busca romper con los modelos de aprendizaje conductual, dando la

elección al docente, de poder ir al encuentro con experiencias cercanas al contexto de los estudiantes, lo cual, exige por parte del profesor replantear la manera en que expone las temáticas en clase, que permita que sus estudiantes puedan observar como de analizar y experimentar y conectar los nuevos conocimientos tanto interiormente y con el medio circundante, para ello, se hace necesario utilizar las características del entorno escolar, de tal forma que fortalezca en sus estudiantes la motivación, al emplear diversos recursos, permitiendo la aprehensión significativa de los nuevos conceptos, ya que al utilizar el contexto cercano de los estudiantes, crea familiaridad, sobre esto Ausubel (1983), dice que: "Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñese consecuentemente" (Ausubel, 1983, p:1)

El autor nos habla de una necesidad a la hora de transmitir el conocimiento, el tener cuidado al seguir los modelos educativos, donde se comparte la idea de que las condiciones de la realidad supera a la teoría. Si bien se necesita tener conocimientos, pero no se puede caer en el error de creer que, si el docente aprendió de una manera, así mismo, debe heredarla y reproducirla, o de replicar la idea, de que el docente es poseedor de la verdad absoluta, o de que todo el sentido de autoridad recae en él. Vemos entonces, que es recurrente que el profesor olvide la importancia de la metodología utilizada al interior de su área, siendo necesario el planearla de tal forma que el estudiante asuma responsabilidades y roles que motiven al autocontrol, aportando a un ambiente de trabajo que le permita de modo deductivo y lograr exponer las ideas desarrolladas de cara a la propuesta generada por el docente.

Es importante reconocer, que no en todos los casos el docente tiene la razón, tampoco se debe desconocer los conocimientos de este, es solo a tener en cuenta que se pueden trasgredir los modelos pedagógicos, se crea la opción de un profesor adaptable a las circunstancias. El docente debe tener en cuenta en no caer en la mirada homogénea de los grupos con los que trabaja en clase, cada uno tiene sus dinámicas y personalidad tanto individual como grupal, y es en el reconocimiento de dichas dinámicas internas del grupo, que puede aprovechar para motivar y enriquecer los procesos cognitivos y la respectiva interiorización del conocimiento en sus estudiantes. Así mismo, es necesario que el docente esté atento a los cambios de la clase, para

poder personalizar las experiencias, y enriquecer los procesos cognitivos que contribuyen en la aprehensión de los conocimientos. Valdés (2009), al respecto apunta que "La experiencia humana no solo implica pensamiento, sino también afectividad y únicamente cuando se consideran en conjunto se capacita al individuo para enriquecer el significado de su experiencia" (Valdés, 2009, p:1).

Hay barreras que el profesor debe evitar, entre ellas, caer en la idea de que enseñar es transmitir unidireccionalmente o a través de la repetición, obligando a los estudiantes a memorizar los temas, pero que posteriormente estos mismos sean olvidados, en mayor medida, debido a la falta en la apropiación real de su significado y apropiación del concepto.

Por lo tanto, es importante que el docente logre comunicarse de manera asertiva con sus educandos, incentivando en ellos la participación activa en el desarrollo de los procesos para el desenvolvimiento de los temas propuestos en el interior de la clase, acompañando y orientando al estudiante en la comprensión de los conceptos, por medio de la cercanía y búsqueda en el medio que le circunda. Al respecto Ausubel (1983), amplia:

El alumno debe manifestar (...) una disposición para relacionar sustancial y no arbitrariamente el nuevo material con su estructura cognoscitiva, como que el material que aprende es potencialmente significativo para él, es decir, relacionable con su estructura de conocimiento sobre una base no arbitraria (Ausubel, 1983, p:48).

Es así como, a la hora de plantear los nuevos conceptos, estos deben tener una coherencia con los tratados con anterioridad a lo largo de las clases, con el plus, de que, si se trabajan adaptadas a experiencias o contenidos ya apropiados por el estudiante, permiten el fortalecimiento y el aprendizaje de manera significativa de estos temas.

Es importante evitar caer en la idea de tomar al estudiante como un recipiente vacío, reactivo a las circunstancias, y no activo a las mismas, por lo que se hace importante implementar estrategias que permitan al estudiante participar activamente, para que descubra con base a experiencias que el docente le puede plantear como retos, para favorecer los procesos que se dan al interior de las sesiones de clases, permitiendo que los nuevos conocimientos tengan un sentido en la estructura cognitiva del estudiante, además de dar valor significativo a este.

Encontramos pues, la necesidad de docentes comprometidos con el aprendizaje de sus estudiantes, que creen experiencias significativas, y que permitan adaptar sus clases para que los

temas se relacionen con los saberes previos, sumado, a la apropiación activa y a largo plazo de los conceptos vistos en las clases. Es aquí, donde se hace necesario entender cómo se puede dar este tipo de procesos, Ausubel nos plantea tres tipos de aprendizaje significativos, diciendo que estos, a lo largo de la vida influyen en el sujeto.

Nos encontramos entonces, con el aprendizaje significativo, el cual, denomina en primera instancia como "aprendizaje por representación", siendo el más elemental e intuitivo en el ser humano, ya que se presenta cuando los niños empiezan asociar las palabras con los objetos que observan, es decir, empieza a reconocer las cosas por su nombre. En palabras de Ausubel (1983), nos indica que:

El aprendizaje de representaciones es significativo porque tales proposiciones de equivalencia representacional pueden ser relacionadas de manera no arbitraria, como ejemplares de una generalización presente en todas las estructuras cognoscitivas de la gente aproximadamente en el quinto año de vida: que todo tiene un nombre y éste significa lo que su referente implica para el alumno en particular. (Ausubel, 1983, p: 46).

El segundo tipo lo nombra como "aprendizaje por concepto", el autor puntualiza que: "Definiremos a los conceptos como objetos, · eventos, situaciones o propiedades que poseen atributos de criterio comunes y que se designan mediante algún símbolo o signo". (Ausubel, 1983, p: 61), el proceso que se da cognitivamente, cuando al escuchar un concepto nuestro cerebro lo relaciona con ciertos atributos que nos permite delimitar la definición del mismo, es decir, cuando escuchamos una palabra, podemos generar una definición especifica que permita diferenciar el "concepto" de otros.

Igualmente, es importante rescatar las dos maneras de adquirir este tipo de "conceptos", la primera se da por formación, este sucede al tener interacción repetidamente con un objeto, hasta que el niño aprende a identificar los atributos específicos que diferencian este de otros, permitiéndole concebir la definición cultural a la palabra relacionada con el "concepto". La segunda forma, se da a través de un proceso de asimilación conceptual, este se da a medida que el sujeto va ampliando la cantidad de definiciones, logrando así, identificar variables a los atributos que el "concepto" posee, es decir, puede identificar distintos tipos de conceptos, por ejemplo, podría distinguir el concepto de perro, aún al haber distintos tipos de raza, tamaño y color.

Por último, nos encontramos con el tercer tipo de aprendizaje significativo el "propositivo", que para Ausubel (1983), define como: "una idea compuesta que se expresa verbalmente en, forma de una oración que contiene así los significados denotativo y connotativo de las palabras como sus funciones sintácticas y sus relaciones" (Ausubel, 1983, p: 61). Este es un proceso algo más complejo, ya que se da cuando varios "conceptos" se unen para generar la idea de una palabra que los abarca, es decir, varios conceptos diferentes se unen, y se logra establecer una relación entre ellos, un ejemplo serio entender que el perro y el gato son especies de animales diferentes, pero son abarcados por el concepto de mamíferos.

Entendiendo que estos tres tipos de aprendizaje significativo se generan en el desarrollo cognitivo del sujeto, se dan estructuras que permite identificar y establecer las diferencias entre los nuevos saberes, al mismo tiempo, se da una relación jerárquica de los conceptos, desde niveles básicos de palabras, hasta complejizarlos en ideas que abarcan definiciones más amplias. Al darse este tipo de dominio sobre el concepto, permite tener una aprensión efectiva de las ideas, logrando descomponerla y creando estructuras cognoscitivas que permiten un aprendizaje significativo a largo plazo.

Ahora bien, hemos visto un esquema general del aprendizaje significativo y los tipos de este, pero se hace necesario entender como el docente puede propiciar y potenciar ciertos factores que ayuden a que el proceso de aprender significativo se de en los estudiantes, nos encontramos con lo que el autor nombra como "organizadores previos" que en palabras del autor señala "La función del organizador es proporcionar una estructura o armazón ideativa para la incorporación y retención estables del material más detallado y diferenciado que prosiga en el pasaje de aprendizaje." (Ausubel, 1983, p: 156). Vemos entonces, la importancia de estos organizadores, ya que pueden influir directamente en la estrategia docente, enlazando los contenidos nuevos que se van a presentar, con los conocimientos ya existentes en el estudiante.

En caso de que el tema sea completamente nuevo para los participantes, se utiliza un organizador "expositivo", empleado antes de la clase del nuevo conocimiento. se debe tomar conceptos cercanos a los estudiantes, para que permitan crear un enlace entre el conocimiento nuevo y el que ya tiene, como ejemplo, se pueden utilizar conceptos con comportamientos similares, de esta manera se crean relaciones que permiten encontrar familiaridad con el

contenido que se va a ver en la clase siguiente, es decir, si se quiere enseñar sobre algún material en específico, se puede retomar algún otro que se comporte de manera similar o igual, de esta forma, cuando se presenta el nuevo material, el estudiante ya sabe que este es parecido al que ya conoce. En caso de que sea un tema cercano a los estudiantes, se emplea un organizador "comparativo", en este caso, se debe emplear una estrategia de comparación directa, utilizando los contenidos previos de los estudiantes, que sean equivalente a nivel conceptual del nuevo tema, un ejemplo, encontrar las similitudes y diferencias históricas en relación a ideologías religiosas, políticas, económicas, formas de producción, estilos artísticos, esto permite que, utilizando temas ya cercanos, como es el caso de una religión como el cristianismo, se encuentre una relación directa y las diferencias con un conceptos nuevo, en este caso otra religión.

En este punto, hemos visto como distintas teorías y modelos expuestos por distintos pedagogos, educadores y teóricos, han influido y se han interesado en estudiar y preocupado a lo largo de la historia en la manera en que el sujeto aprende, también, el enfoque metodológico que consideran de alguna manera más efectivo para que este se de en los estudiantes. Pasamos desde modelos que ponen al docente como protagonista de la educación, pasando a otros que ponen al estudiante como eje central.

Los procesos al interior de la educación deben pensarse tanto desde los estudiantes, como desde los profesores, encontrar estrategias que permitan que el desarrollo de la vida académica cumpla su finalidad, el aprendizaje y la enseñanza de los conocimientos propuestos en su aporte para la vida tanto del sujeto como en su vida con otros y para otros.

5.2 Aprendizaje significativo en la formación integral del estudiante en la básica secundaria

5.2.1 Aprendizaje significativo en la relación docente educando, en el proceso enseñanzaaprendizaje de la básica secundaria.

Es importante entender la responsabilidad que en la labor docente se llega a tener, ya que se enfrentan a un panorama en muchos modos en contra corriente, con una generalidad que afecta la enseñanza que se imparte al interior de la clase del área de educación artística, sustentada en muchos casos a una orientación dirigida a la instrumentalización como a lo operativo y a la manipulación de medios y herramientas que cumplan funciones específicas, por lo que se hace necesario brindar valor a los campos temáticos que posibiliten espacios de reflexión tanto intrapersonal como interpersonal entre otros en la formación integral del educando, al respecto Rincón (2008), apunta que:

la Formación Integral como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad (Rincón, 2008, p:1).

Y sobre la relevancia que adquiere la formación integral en el proceso educativo, Rincón (2008), añade que:

Si hablamos del sustantivo «Formación» es porque se busca desarrollar y orientar claramente esas diferentes dimensiones o potencialidades que poseemos. Si a ese sustantivo le añadimos el adjetivo «Integral» es para decir que ese desarrollo abarca la totalidad del ser humano (Rincón, 2008, p:1).

Es necesario que el docente del área de educación artística logre llevar a sus educandos salir de la acción tecnicista, operativa, por lo que es importante desde un inicio el preguntarse el rol que se le da al estudiante en la clase para que logre desarrollar sus diversas dimensiones tanto intrapersonales, interpersonales, con la naturaleza, el mundo y el universo que le rodea, como también de los procesos que aportan cognitivamente a su desarrollo y la importancia que estos van a tener para su vida, Ausubel (1983) apunta que: "Enseñar y aprender no son coextensivos, pues enseñar es tan sólo una de las condiciones que pueden influir en el aprendizaje". (Ausubel, 1983, p: 12).

En el actual mundo globalizado, donde la interconectividad de la red viene de la mano con una gran cantidad de información que se encuentra a un clic de distancia, donde los estudiantes acceden a un sin fin de textos, imágenes, sonidos, entre otros, todos ellos se le presentan de modo inconexo, aleatorio, lo que implica para el docente el reto de orientar procesos que abran paso en principio a un diálogo que permita lograr identificar que ideas inquietan y son de interés en sus educandos.

Dicho conjunto de ideas, posibilita encarar un tema de interés común, donde el docente ha de tener en cuenta no solo las características del grupo (edad, grado, conocimientos previos, experiencias vividas, temas aprendidos en otros grados, entre otros aspectos), donde el docente al abrir un espacio de diálogo ah de permitir conectar los conceptos previos de sus estudiantes, y encaminarlos a una nueva conexión, comprensión y asimilación del tema tratado en clase, logrando motivar el desarrollo de procesos de búsqueda de modo consciente, de tal forma que logren una interiorización y ampliación del tema expuesto.

Por lo anterior, podemos decir, además, que el docente se mueve en una doble vía, la primera corresponde al trabajo previo de caracterización de sus estudiantes, como de un accionar conectado desde el currículo, y la toma de acciones motivadoras a un objeto claro de interés, y una segunda la respuesta activa por parte del estudiante al hallarle sentido al proceso en el que está participando y poder ir ampliando sus saberes dada la acción orientadora del docente de educación artística. Carrillo, Padilla. Rosero, y Villagómez (2009), apuntan que:

La motivación es aquella actitud interna y positiva frente al nuevo aprendizaje, es lo que mueve al sujeto a aprender, es por tanto un proceso endógeno... Pero, además de una actitud favorable para aprender, el sujeto que aprende debe disponer, según los estudios de Ausubel, de las estructuras cognitivas necesarias para relacionar los conocimientos previos con los nuevos aprendizajes (Carrillo, Padilla. Rosero, y Villagómez, 2009, p:24).

En el proceso de enseñanza aprendizaje ha de abrir espacio a la multiplicidad de visiones como de posiciones que se tengan de cara a un tema propuesto tanto desde la labor del docente como de parte de los educandos, donde cabe no solo lo generalmente aceptado, sino también de generar espacios que le posibilite a los estudiantes expresarse al poder dar a conocer su comprensión o impresión, en un acto comunicativo de escuchar y ser escuchados posibilitando a los estudiantes a que se abran y convertirse en agentes activos dentro del aula de clase de modo

participativo como colaborativo, posibilitando el ir negando a su vez la característica del profesor transmisor único del conocimiento. Al respecto Ferry (1990), citado Herrera (2017), anota que:

La formación no debe reducirse a una acción ejercitada por un formador sobre un "formado" maleable que reciba de forma pasiva la configuración que le imprima el formador. el proyecto insensato de moldear al otro, de crear a un ser a su imagen, de infundirle la vida, que es el fantasma del animador, lo único que puede hacer es infringirle la muerte. se vuelven vanos los esfuerzos que uno se inventa para reanimarlo o, como se dice, para "motivarlo". Expresiones tales como "dar" y "recibir" una formación, las palabras mismas de "formador" y de "formado" parecen significar esta imagen de la formación. También los quehaceres prefieren hablar de "los que se forman", "los que se educan". No se puede decir que la noción de formación toma todo su sentido sino cuando señala una acción reflexiva. Formarse es reflexionar para sí, para un trabajo sobre sí mismo, sobre situaciones, sobre sucesos, sobre ideas (Ferry, 1990, p.5, citado por Herrera, 2017, p:41).

Se hace importante que el docente cuestione los métodos de enseñanza que desarrolla junto a sus estudiantes en donde es clave tanto el tono como el modo en que logra comunicarse con sus educandos, y de cómo logra abrir espacios a las ideas, y del cómo dichas ideas cobran sentido y comprensión para sus estudiantes, al respecto Carrillo, Padilla, Rosero, y Villagómez (2009), resaltan que:

Para Ausubel, uno de los principales exponentes de la pedagogía constructivista, los aprendizajes significativos son aquellos que se integran a la estructura cognitiva del sujeto que aprende; para que esto suceda se determinan unos mínimos requeridos tanto en el objeto a aprender como en el sujeto que aprende. Por su parte el objeto de aprendizaje debe ser funcional, integrable, potencialmente significativo e internamente coherente, mientras que el sujeto que aprende debe disponer de las estructuras cognitivas necesarias que le permitan establecer relaciones con el nuevo conocimiento, es decir conocimientos previos y presentar una actitud favorable frente al nuevo aprendizaje (Carrillo, et al; 2009, p:24).

El docente al cuestionarse reflexivamente sobre que ideas o conceptos tienen sus educandos acerca de un tema previsto a tratar en el taller de clase, como también de cuestionarse la información a la que acceden sus estudiantes, es importante que el profesor oriente a sus educandos a un dialogo abierto donde den a conocer sus ideas, de lo que despierta en ellos dicho tema, además de exponer sus ideas, como de los textos y los contextos, las imágenes y los sonidos, entre otros, los cuales los educandos consumen en mayor parte de modo inconexo, dicho fenómeno llevado al aula de clase es agudo cuando se presenta un escenario donde los estudiantes de modo hierático reciben de modo unidireccional una igual cantidad de información. Por lo tanto, el docente ha de motivarse igualmente a emprender la terea que le permita en el

proceso enseñanza a que sus educandos conecten y complejicen sus saberes de modo no abrupto, no arbitrario.

Estos son problemas que el docente ha de enfrentar en pleno en este inicio del siglo XXI, haciendo una responsabilidad del docente la implementación de estrategias diferentes de enseñar, alternativos, que se preocupen y partan igualmente de los intereses educativos de los estudiantes, al respecto Sergio Dávila, en su texto, "aprendizaje significativo - esa extraña expresión", apunta que: "Hoy se busca centrar el modelo educativo en el aprendizaje mismo. El cual deberá ser perseguido y propiciado por el docente, implicando en ello todo su profesionalismo" (Dávila, 2000, p:2).

Se invierte este problema recurrente al cambiar por parte del mismo docente su accionar en el procesos de enseñanza, al ponerse en el nivel del estudiante, en un agente que igualmente aprende de como enseñar en la búsqueda de generar conexiones, saberes, y generar experiencias bien sea intra como extraescolares (Museos, parques biblioteca, sitios históricos, parques, sitios públicos, entre otros), convirtiéndose en un acompañante propiciador de un entorno escolar y espacios de aprendizaje favorables para sus educandos, permitiendo potenciar en el estudiante procesos de aprendizaje que cobren sentido, ayudándole así, a tener recordación a largo plazo y no memorizando a corto plazo bajo conceptos vacíos, al lograr relacionarse de manera significativa los conceptos nuevos, enlazándolos bien sea con experiencias previas de su vida, otorgándole así, ese valor de carácter significativo. Así mismo, se busca que el estudiante mantenga una actitud proactiva, que no sea solo reactivo a las condiciones de la clase, el papel del docente se convierte en un mediador y guía en los procesos que se dan a la hora de enseñar, en "Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva", Ausubel (1995), enuncia que:

El conocimiento es significativo por definición. Es el producto significativo de un proceso psicológico cognitivo (conocer) que supone la interacción entre unas ideas lógicamente (culturalmente) significativas, unas ideas de fondo (de anclaje) pertinentes en la estructura cognitiva (o en la estructura del conocimiento) de la persona concreta que aprende y la "actitud" mental de esta persona en relación con el aprendizaje significativo o la adquisición y la retención de conocimientos (Ausubel, 1995, p: 87).

Lograr un cambio en el rol del docente y en los procesos que desarrolla en la enseñanza, hace necesario enfocar esfuerzos hacia el educando, y sobre la importancia que le debemos dar al

cómo se desarrollan los procesos de enseñanza (docente) como de aprendizaje (estudiante), sumado al hecho, de la importancia de brindar al estudiante participar de manera activa en el espacio de aprendizaje. Al respecto de este cambio de rol por parte del docente, Ausubel (1983) señala que:

Los principios son más flexibles que las reglas dado que, siendo menos prescriptivos, pueden adaptarse a las diferencias individuales de situaciones y personas; y, como suele ocurrir, la mayoría de las situaciones educativas requiere de equilibrar los distintos principios pertinentes en lugar de la aplicación arbitraria de una sola regla. Con un conjunto de principios psicológicos, el profesor ingenioso puede improvisar soluciones a problemas nuevos en el momento en que surjan, en lugar de aplicar ciegamente reglas (Ausubel, 1983, p:5).

Cambiar las reglas que encontramos habitualmente en los espacios educativos para la implementación del modelo de aprendizaje significativo, implica dejar el uso y manejo de moldes, de esquemas, imágenes y formas prediseñadas, recurrente aún en la clase de educación artística, sino más bien, buscar adaptar la regla a las circunstancias, haciendo que las aplicaciones racionales de estas se potencialicen dependiendo de la versatilidad de la metodología que el docente de educación artística implementa, teniendo en cuenta las características individuales, y sociales de los estudiantes, pero también abriendo paso y valoración a la manifestación de subjetividad y expresividad de sus educandos, comunicados y manifestadas en diversas formas que pueden ir desde lo figurativo a lo abstracto, con el manejo experimental de materiales tradicionales y no tradicionales, pero pleno de sentido para el estudiante.

Por lo anterior, se hace necesario una organización secuencial, que sea lógica y entendible por parte de los contenidos que se han trabajado y de aquellos que se van a trabajar al interior de la clase de educación artística, teniendo siempre presente la manera en que estos son expuestos a los estudiantes, adaptando las temáticas y actividades en dirección a que cada individuo encuentre relación con sus conocimientos previos, para ello Ausubel propone el manejo de la "técnica de inclusores" proponiendo como medio el empleo de los "mapas conceptuales" los cuales posibilitan poner en evidencia dichos esquemas previos que poseen los estudiantes, pero igualmente durante el proceso de enseñanza aprendizaje los educandos pueden modificar dichos esquemas a medida que van comprendiendo e incorporando nuevas relaciones, permitiendo así, que los nuevos contenidos sean enlazados y reforzados, abriendo paso a una

aprehensión significativa de los mismos, esto, acompañado de un entorno favorable, agradable para los participantes, que permita motivar a los estudiantes para que las actitudes dentro de las sesiones de la clase de artes sean favorables y cálidas, con el objetivo de que los estudiantes se integren e intercambien ideas. Al respecto Ausubel, Novak y Hanesian (1998), señalan que:

Todo el aprendizaje en el salón de clases puede ser situado a lo largo de dos dimensiones independientes: la dimensión repetición-aprendizaje significativo y la dimensión recepción-descubrimiento. En el pasado se generó mucha confusión al considerar axiomáticamente a todo el aprendizaje por recepción (es decir, basado en la enseñanza explicativa) como repetición, y a todo el aprendizaje por descubrimiento como significativo (Ausubel, Novak & Hanesian, 1998, p.17).

El área de educación artística posee el potencial de abrir espacios donde el estudiante de la básica pueda expresarse desde su subjetividad y poder abrirse a manifestar sus ideas sobre diversos aspectos que no son ajenos de las realidades que vive en diversos contextos, sean estos su familia, la casa, el barrio, la ciudad, el país, el mundo, y por supuesto la escuela, ya que el estudiante al poder conectar y relacionar sus saberes previos de forma no arbitraria, esto es relacionables "con nuevos conocimientos relevantes", al poder relacionarlos bien sea con una imagen, sonido, movimiento, como también de un concepto o de lo que perciben, o de una preposición, o un símbolo que tienen significado para el educando, dicha conexión al poder ser expresada de diferente manera genera un nuevo conocimiento o "sustancia".

En los procesos que se genera en el taller de clase de artes la interacción relacionable de manera no arbitraria y sustantiva y no al pie de la letra (no literal) con la estructura cognitiva de la persona que aprende, de lo que ya conoce, "los significados de los materiales son potencialmente significativos" (Moreira, 1997, sp).

De esta forma al momento de proponérsele a los estudiantes y de acuerdo con el proceso desarrollado en el taller de clase, posibilita posteriormente, a la hora de plasmar formalmente sus ideas, y al socializarlas con sus compañeros de clase, comprenderán y asombrarán ante la capacidad significativa que poseen no solo los signos del arte, sino también de su capacidad expresiva al ampliar sus significados.

Máxime, teniendo en cuenta, que en la básica secundaría la edad oscila desde los 11 años y en términos de Piaget los educandos estarían en la capacidad de realizar operaciones formales, donde se da una conciencia abstracta y lógica del mundo que los rodea, donde la clase de

educación artística posibilita poder comunicar todo aquello que en ese momento de la vida entra en juego al asumir nuevos roles socioculturales, la clase de arte se convierte en un espacio en donde potenciar su cualidades y aspectos por explorar de sí mismos y con el mundo que les rodea.

5.2.2 El Currículo como herramienta transformativa desde la perspectiva del aprendizaje significativo.

El profesor cuenta con el currículo como vehículo para el desarrollo de las temáticas dentro del área de educación artística, el enfoque que le da puede potencializar el aprendizaje dentro del aula de clase, convirtiéndose en una herramienta aliada si se aplica en relación con el aprendizaje significativo, puede volverse en un medio de valor, que permita facilitar los procesos dentro del aula, sobre esta posible fortaleza, el Ministerio de Educación Nacional (2002), concreta que:

El currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional (MEN, 2002, p:1).

El papel del currículo se vuelve una carta valiosa que el docente debe aprender a utilizar a su favor metodológicamente, lo que exige el pensar unas estrategias que le permitan ampliar el espectro de los elementos y medios didácticos que el docente empleará, que favorezcan en el proceso de enseñanza aprendizaje un ambiente que le posibilite al educando tener claridad sobre el tema que servirá como columna para la interiorización de nuevos conceptos, Ausubel (1983) recomienda que:

Los objetivos de aprendizaje deben especificarse de tal manera que para el estudiante resulten evidentes los conceptos o principios que deben aprenderse, formulados en un lenguaje que facilite, por medio de ellos, el reconocimiento de los vínculos que existen entre lo que los alumnos ya saben y los conceptos o principios nuevos que deben aprender (Ausubel; 1983, p:308).

Por esta razón, cobran relevancia la organización curricular de los temas a trabajar, se deben secuenciar de manera de que los conceptos más complicados estén antecedidos con

temáticas cercanas, "organizadores previos" que favorezcan la comprensión de estos, para que los estudiantes, se sienta familiarizados con la información expuesta a lo largo del ciclo escolar y como el mismo Ausubel recomienda tener en cuenta "el factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya conoce" (Ausubel, 1983, p:309), por ende, para garantizar un entorno favorable de aprendizaje, el currículo debe girar en torno a los conocimientos previos de cada estudiante, al respecto en los lineamientos curriculares en educación artística (1997), señala que los niños expresan aspectos relevantes como el de buscar "hacer ver a los demás que existimos o sólo sentir que somos valorados, estimados y queridos por alguien... a los jóvenes se nos deben facilitar los medios para explotar esos deseos de hacer cosas"¹.

Los estudiantes preadolescentes y adolescentes en la básica secundaria se ven enfrentados a contradicciones, ya que desde los mismos lineamientos curriculares (1997), se plantean propuestas basadas en el diseño instrumentalista orientadas a "las ideas, para que aquello que se hace o se proyecta tenga una relación clara con el individuo y con el sitio en el cual o para el cual se desempeña" (p:48), dicha visión instrumental y técnica se desliga y fractura con la visión del educando, alejada de opciones lúdicas de aprendizaje, experiencias de aprendizaje que le posibiliten al educando en los grados de la básica secundaria el poder vivenciar una introspección que aviven su imaginación y deseo de explorarse y explorar el medio, y en igual grado de importancia que lo lleven a expresar su mundo interior.

Ahora bien, debemos tener presente, que algunos entornos educativos ya son favorables para el desarrollo de actividades con las cualidades antes mencionadas, como es el caso de algunas metodologías de escuelas nuevas, que le permite a los estudiantes cuando llegan a la educación básica secundaria, la elección de una orientación artística bien sea a nivel plástico, musical, teatral o dancístico, entre otros, permitiendo así, por la naturaleza del espacio mismo, que este tipo de metodologías de aprendizaje se lleven de manera significativa, que sean relevantes para el educando desde inicios de la básica secundaria. El documento 16 del MEN (2010), apunta que:

¹ serie lineamientos curriculares Educación Artística. Testimonio de David Andrés Atehortúa. Presidente

del comité estudiantil Liceo Antonio Roldan Betancour, Bello, Antioquia, en Vida Saber y Deporte, p. 17, Revista no 1, 1994.

La Educación Artística no puede ser considerada sólo como espacio para el tiempo libre, o como entretenimiento, o sólo como "espectáculo" para ocasiones especiales en la escuela. Es indispensable transformar estos imaginarios para entenderla como campo del conocimiento que se construye a través de procesos pedagógicos, que deben ir complejizando sus exigencias en los diferentes grados, con el fin de generar transformaciones importantes en la formación del estudiante que se hacen visibles en su forma de pensar, interpretar, crear y recrear fenómenos naturales, sociales, artísticos y culturales; o dicho, en otros términos, que se visibilizan en el desarrollo de las competencias básicas y sus respectivos desempeños (MEN, Documento 16, 2010, p:79).

Ahora bien, el "documento 16" del Ministerio de Educación Nacional (MEN), también conocido como: "orientaciones pedagógicas para la educación artística en básica y media". En primera instancia se encuentra la carta la cual resalta el valor que tienen las artes y su enseñanza dentro del aula de clase, siendo necesario el garantizar un adecuado proceso para el fortalecimiento de ciertas habilidades, el documento 16 (2010), plantea que:

la enseñanza de las artes en las instituciones educativas favorece, a través del desarrollo de la sensibilidad, la creación y comprensión de la expresión simbólica, el conocimiento de las obras ejemplares y de diversas expresiones artísticas y culturales en variados espacios de socialización del aprendizaje; lo cual propicia el diálogo con los otros y el desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico. Así, las artes generan medios y ámbitos para incidir en la cultura, propiciando la innovación, la inclusión y la cohesión social, en la búsqueda de una ciudadanía más democrática y participativa. (MEN, Documento 16, 2010, p:8).

El área de educación artística en la escuela posibilita el desarrollo social de los estudiantes, permitiéndoles apropiarse de un lenguaje expresivo discursivo, además de fortalecer una mirada hacia los aspectos de la vida, la reflexión constante con el contexto, a través del intercambio sensible con las demás personas por medio de los diversos lenguajes artísticos.

El ministerio de educación, en conjunto con el de cultura, en el marco del Congreso Regional de Formación Artística y Cultural para América Latina y el Caribe desarrollado en Medellín el 9 de agosto del 2007, plantea que:

La Educación Artística es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio (Documento 16, 2010, p:13).

La necesidad de estimular las competencias nombradas, (sensibilidad, apreciación estética y comunicación), concibiendo la educación artística como campo de conocimiento, dándole de esta manera un valor de carácter autónomo, independiente pero igualmente capaz de trabajar interdisciplinaria con cualquier otra área del conocimiento, pero al mismo tiempo, se

reconoce en ella el posibilitar el fortalecimiento de las habilidades críticas y expresivas, que permiten desde el accionar pedagógico el potenciar a los sujetos desde su desarrollo integral y en otros campos y áreas del conocimiento.

Nos damos cuenta de que al estimular en los estudiantes estas capacidades desde el área de educación artística, se da un desarrollo cognitivo en el proceso de su vida académica, y si tenemos en cuenta la naturaleza no rígida esta cobra flexibilidad ante las diversas expresiones culturales en la que participan los educandos, como también de los diversos lenguajes artísticos bien sea desde las audiovisuales, el teatro, la música y la danza entre otros lenguajes artísticos y expresiones culturales.

Las competencias desde el área de educación artística cobran sentido, ya que estimulan al sujeto integralmente, tanto física como mentalmente en sus diversas dimensiones, además de permitir un proceso amigable con los participantes de las clases, ya que las señaladas tres habilidades (sensibilidad, apreciación estética y comunicación) se han de trabajar en conjunto, de tal forma que se adapten a los temas abordados en clase como en los contextos cercanos de los estudiantes.

Si tomamos la primera competencia que el MEN considera necesaria desarrollar como es el de la sensibilidad, y al entenderla como un factor que le permite a los estudiantes tener experiencias que van más allá de lo que captado por el ojo, que les permita manifestar y expresar sentimientos que se estimulan al interactuar con quienes les rodea, permitiéndole conectar sus sensaciones a espacios de reflexión, donde ese radar permite comprender la existencia de las demás personas, además, de las sensaciones detectadas por los sentidos.

Esta competencia, en conjunto con la naturaleza explicativa de las artes, permiten fortalecer los procesos de otras áreas del conocimiento, creando interés y permitiendo que los estudiantes hagan una observación profunda, a partir de las cualidades que los sentidos le proveen y potencializando el manejo de herramientas que otras disciplinas como la ciencia y la tecnología proporcionan como medio para expresar sus ideas surgidas a partir de la experiencia vivida.

Con respecto a "la apreciación estética", la cual, se podría definir como, la reflexión a la que llega el estudiante al hacer una observación profunda con los productos artísticos que se le

pide analizar, a partir de esta, se generan preguntas que permiten despertar el interés de los estudiantes, abriendo un lugar para la reflexión, permitiendo de esta manera una interacción estimulada por el interés de saber que hay detrás de cada pieza, saber sobre su historia, contexto, figuras representativas, productos creativos resultantes, formas de comprenderla sus diversos exponentes y pensadores, entre otras nociones que están directamente relacionadas con la posibilidad de estimular su interpretación, además de llevar a un análisis subjetivo, que permite interpretar desde los sentimientos generados en la forma de entender y explicar el educando su posteriores creaciones artísticas. El Documento 16 del MEN (2010), señala que:

los estudiantes están en capacidad de relacionarse y entender conceptos generales de las artes, los cuales comprenden mejor a través de ejemplos. Gracias a ellos, empiezan a identificar e inclinarse por prácticas, estilos, tendencias o corrientes artísticas; logran conocer sus potencialidades expresivas (...) enriqueciendo significativamente su experiencia estética, transformado su conocimiento intuitivo en un conocimiento formal. Posee un mayor dominio de los sistemas simbólicos presentes en la cultura, y empieza a incorporar los cuerpos conceptuales, saberes y discursos artísticos, para ponerlos al servicio de sus producciones artísticas y de su socialización (...) Igualmente, comprende que la producción artística se encuentra determinada por la cultura, lo que le permite aplicar conocimientos y habilidades interpretativas para el estudio de otros aspectos de la sociedad. (MEN, Documento 16, 2010, p:87).

Por último, con respecto a "la comunicación", dicha competencia enfocada en la capacidad expresiva de los estudiantes, en la manera en que producen sus obras en relación con su sentir, pensar, y su manera de entender y ver el mundo, es decir, los trabajos artísticos de los estudiantes permiten abrir una relación e interpretación, y además reflejar su sensibilidad, percepción y reflexión del mundo del que hace parte.

Para ello es necesaria la acción orientadora del profesor del área de educación artística para que el estudiante logre encontrar y proveer de significado los diversos elementos que permiten dar forma a sus creaciones artísticas, para ello es necesario que los signos del arte (punto, línea, forma, color, mancha, volumen, textura, materia, entre otros), se conviertan en los elementos que posibilitan bocetear, experimentar abrir el camino de lograr conectar sus ideas, conceptos y sentir del estudiante con el aspecto formal de su producción artística.

Donde es clave que el docente del área de educación artística abra espacios de socialización, como expositivos, donde puedan escuchar y ser escuchados los educandos, donde los estudiantes sean participantes activos y constructores de dichos espacios, permitiéndose además el aprender a valorar y respetar las expresiones propias y de los demás.

5.2.3 La didáctica e implicaciones en el aprendizaje significativo en la clase de educación artística

La importancia de estructurar las temáticas y tratarlas de manera continuada y jerarquizada, permite crear los denominados "organizadores previos", que enlazan los conocimientos a medida que se van presentando en el desarrollo del ciclo escolar y específicamente en el área de educación artística.

El docente debe encontrar la manera con la cual, ayude al estudiante a adquirir los conceptos nuevos por medio de recursos que le permitan desde su subjetividad y capacidad expresiva ampliar su visión del mundo, es entonces, que la didáctica entra a tener un papel importante, ya que, al generar espacios diferentes al aula de clases, o dentro y fuera del colegio, , o al implementar ciertos instrumentos, medios, herramientas bien sea tradicionales, experimentales, tecnológicos, como también de estrategias lúdicas, entre otras posibilidades, favorecen el momento en que el estudiante aprende. sobre este aspecto encontramos que el Ministerio de Educación Nacional (2002), define:

La didáctica es un saber orientado por el pensamiento pedagógico, que se ocupa de un momento específico de la práctica educativa, "la enseñanza", en la cual se conjugan tres componentes: el docente, el alumno y los saberes a enseñar. Así, La didáctica puede ser entendida como un proceso que se inicia desde la creación de unas situaciones estructuradas, con el propósito de construir conocimientos (MEN, 2002, P39)

Vemos pues, que el docente del área de educación artística ha de ser generador de espacios que le permitan al educando de la básica secundaria una activa participación desde su sentir y estar en el mundo, al estar direccionado la enseñanza y enlazando a los actores principales como participantes activos, permite en colectivo poder seleccionar los instrumentos que se van a utilizar dentro del área de educación artística, se convierte en la diferencia que genere dinamismo dentro de la misma, sobre esto Ausubel (1983) apunta que:

Los auxilios didácticos, como los modelos, las diapositivas, las películas y la televisión, pueden ser de utilidad cuando sirven para dilucidar conceptos o principios al ampliar la variedad de ejemplos, o cuando debe demostrarse alguna destreza o ejecución que implique movimiento. Sin embargo, su valor radica principalmente en que pueden complementar a un programa de enseñanza bien planeado (Ausubel; 1983, p308).

Estos complementos son necesarios dependiendo de la situación, ya sea para ilustrar ciertos momentos de la clase, o para generar interés que ayude a motivar a los estudiantes, en pro

de conocer los conceptos a desarrollar, favoreciendo sustancialmente el proceso de aprendizaje, y más, en el área de educación artística, de naturaleza visual, expresiva y exploratoria, permitiendo que la cantidad de recursos sean proporcionales a la creatividad del docente y el estudiante.

5.2.4 Relación metodología y aprendizaje significativo

Como vimos anteriormente, el profesor cuenta con dos herramientas fundamentales que pueden ayudar a la hora de aplicar el modelo de aprendizaje significativo. Una se enfoca en la estructura general de las temáticas y la otra en relación con las herramientas que se tienen para presentar cada concepto. Vemos entonces, que se hace necesario implementar estas dos aliadas dentro del salón de clases, es así como nos encontramos con la metodología, que para el ministerio (2002), se define como:

los aspectos metodológicos de la acción del orientador dan cuenta de su capacidad para integrar su acción con las acciones didácticas y formativas del resto del contexto escolar. Así, cuando un docente orientador genera espacios formativos, despliega herramientas, técnicas e instrumentos que complementan, suplementan y se articulan con el ambiente escolar, para generar un impacto común e integrado en la vida personal y comunitaria (MEN, 2002, p:33).

Vemos que la metodología tiene el papel de articular el currículo y la didáctica dentro del salón de clases, por medio de la destreza que el docente tiene a la hora de exponer los conceptos a los estudiantes. Se debe tener presente el contexto complejo que se halla en algunas instituciones educativas colombianas, con carencias tanto en infraestructura como técnicas y tecnológicas sumado a la sobrepoblación que normalmente se presenta en los salones de clase.

Una metodología enfocada en el aprendizaje significativo exige al docente estimular la motivación y la actitud de los estudiantes, haciendo necesario el tener presente las características de cada individuo, e identificar las habilidades que cada uno posee, para de esta manera, poder lidiar con sus respectivas personalidades. Siendo así, que, si logramos adecuar las actividades programadas con estas características individuales, pero que al mismo tiempo afecten el modo en que los educandos cuestionan los posibles caminos en el manejo de diversos medios y materiales por medio de los cuales puede expresar su subjetividad materializadas a través de los signos del arte como de los medios materiales para lograr dar forma a sus conceptos e ideas, todo ello ayudara a enriquecer estos procesos de enseñanza-aprendizaje o en este caso, acompañamiento-aprendizaje al interior del área de educación artística.

La metodología implementada por el profesor debe lograr llegar a todos los educandos, pero al mismo tiempo de modo singular, siendo un punto a favor dentro de la educación artística, ya que por naturaleza los seres humanos tenemos necesidades y características que están directamente relacionadas con los procesos cognitivos que suceden dentro de cada uno en el salón de clase. En donde es clave el potenciar la expresión y la necesidad de comunicar y se pueden trabajar con los conceptos de manera amplia, utilizando "organizadores previos" como detonantes que estimulen el deseo de explorar el nuevo material con los conocimientos que posee de modo no arbitrario, posibilitando relacionarlos y ampliar los significados modificando los esquemas previos que posee el educando. Por esto, es importante estructurar de manera coherente y con un orden jerárquico los conceptos propuestos en el transcurso del periodo escolar, enlazándolos a través de las actividades que contengan relación entre los saberes previos y los saberes nuevos.

Si se logra aplicar como estrategia metodológica un accionar que atienda las necesidades particulares de los educandos mediante la utilización de herramientas didácticas que sean cercanas a los estudiantes, como es el caso de la elección personal de algunos temas, o que responda a los intereses actuales de cada participante, convirtiéndolas en una herramienta potencializadora del gusto por las temáticas propuestas, estimulando en los alumnos la auto motivación, que se produce al entender la importancia que tiene el ampliar los conceptos en la adquisición e interiorización de los conocimientos nuevos, permitiendo que el estudiante desarrolle preguntas y cuestionamientos con sentido en relación con el desarrollo de su vida. Ahora bien, con respecto a esto, Ausubel (1983) nos señala que:

La escuela, naturalmente, no puede asumir nunca la completa responsabilidad de que el estudiante aprenda. Éste debe realizar su propia parte, aprendiendo activa y críticamente, persistiendo en comprender y retener lo que se le enseña, integrando las nuevas tareas de aprendizaje con los conocimientos previos y la experiencia idiosincrática, traduciendo los nuevos enunciados a su propio lenguaje, esforzándose por cuenta propia en dominar las materias nuevas y difíciles, planteando preguntas significativas, y emprendiendo conscientemente los ejercicios de resolución de problemas que se le asignen (Ausubel; 1983, p:45).

El profesor al asumir el rol de guía y acompañante debe propiciar el entorno general de las clases en pro de que los estudiantes adquieran un criterio que le permita tomar la nueva

información y retroalimentarla con las diferentes temáticas y preguntas que se ven en el desarrollo de la vida personal y educativa de estos.

5.2.5 El aprendizaje significativo como potencializadora de la creatividad desde el área de educación artística.

Vemos pues, como el rol del docente, las temáticas y las actividades, al girar en torno al estudiante, generan una aprehensión efectiva de los conocimientos, dándoles a su vez, el valor significativo que permite la retención a largo plazo de estos. Es así como, el profesor al implementar la metodología señalada al interior del área de educación artística está preguntándose constantemente por aquello que impulsa y motiva al estudiante, permitiendo que este, tenga un sentido de pertenencia a la hora de desarrollar las actividades propuestas, ya que se siente cercano y con la autoridad de conocer los temas tratados, exigiéndose con esto, demostrar la capacidad que tiene sobre el tema en cuestión.

La libertad que conlleva elegir temáticas que son cercanas al sujeto educativo, permite a este, tener el control y la posibilidad de diversas maneras de formalizar los trabajos y las actividades propuestas, estimulando directamente la creatividad de los participantes. Sobre esto, Rodolfo López, en su texto: "Estrategias de enseñanza creativa: investigaciones sobre la creatividad en el aula" define que:

la creatividad es un fenómeno cultural en un campo del conocimiento humano que exige del sujeto una alta demanda en sus procesos cognitivos, afectivos y prácticos, con el fin de dar respuestas asertivas y versátiles a las demandas del entorno y del sujeto en sí, puestas siempre en un contexto sociocultural de referencia (López, 2017, p:16).

Por esto, es necesario enlazar las actividades al interés particular del educando, planteándole problemáticas que le permitan utilizar sus *organizadores previos*, ayudando así, en la escogencia de la manera en que se dé la resolución del problema, y la formalización de los trabajos, tal como López (2017), apunta, ya que posibilita una "alta demanda en sus procesos cognitivos" (p:16). Por esta razón, los estudiantes, al asumir con autonomía su aprendizaje y al otorgarle valor a sus ideas, posibilita que estos se esfuercen por innovar al sentir que el docente presta atención a sus preguntas, permitiendo romper barreras que lleven al estudiante a buscar presentar sin barreras formales lo que ellos quieren expresar, permitiendo alcanzar cada vez,

resultados sorprendentes, tanto para el profesor como el mismo estudiante. Sobre esta afirmación, Ausubel (1983) apunta que:

La necesidad de individualizar la enseñanza está implícita asimismo en la responsabilidad de la escuela, que consiste en desarrollar la capacidad para resolver problemas, alentar la curiosidad y la iniciativa intelectual es, promover el pensamiento independiente, original y crítico, y en estimular en los alumnos el deseo y la capacidad de aprender por sí mismos (Ausubel, 1983, p:259).

Entendemos así, que la necesidad de estimular la capacidad creativa parte de la capacidad del docente de estimular la curiosidad en sus educandos, donde es necesario promover un dialogo constante entre sus estudiantes de tal forma que incentive y se oriente al desarrollo de un pensamiento crítico reflexivo. Siendo esto un potencial dentro del aula, ya que permite la autonomía de parte del educando y el apropiamiento de la información, permitiéndoles además la elección de los medios que les permitirá expresar su pensar y sentir, siendo este, el fin necesario que se busca, haciendo que los participantes sean dueños del conocimiento, permitiéndoles estar en disposición de aprender, y de crear.

El educando al poder hallar sentido al conocimiento generado durante el proceso de aprendizaje, esto le posibilita al educando poder relacionar sus creaciones artísticas con diversos aspectos de su entorno cultural como también de la historia del arte, estilos y movimientos, e identificar diversas formas y medios con los cuales dar forma al trabajo propuesto. Generando de esta forma, la conciencia por la cual, el estudiante asimila que la clase de educación artística está constantemente ligada a temas de interés y de gusto personal, manteniendo la motivación activa, ayudando a que cada individuo, enfoque y relacione constantemente los saberes que va adquiriendo, relacionándolos con los demás aspectos de su vida. Permitiendo al mismo tiempo, el despertar de la curiosidad constante, ampliando la capacidad cognitiva, ayudando en la asimilación de nuevas ideas y temáticas, que van a ampliarse al compartirlas con sus compañeros al interior de la clase.

Vemos entonces, que, al implementar esta estrategia tanto grupal como personalizadora, los procesos cognitivos están constantemente activos, en pro de las actividades de la clase de educación artística, ejercitando constantemente la agilidad mental, en relación con los trabajos propuestos, aportando en la capacidad que el estudiante tiene a la hora de analizarlos, y

posteriormente en la manera que resuelve formal y expresivamente, como también argumentativa, critica y reflexivamente el desarrollo de sus propuestas artísticas sin dejar de lado su subjetividad. Sobre esto Ausubel (1983) apunta que: "La creatividad es la expresión suprema de la resolución de problemas, que involucra transformaciones nuevas u originales de las ideas y la generación de nuevos principios integradores (supraordinados) y explicatorios" (Ausubel, 1983, p:485).

Este compromiso activo, permite en el sujeto un nivel alto de tolerancia a las dificultades que se puedan presentar en cada ejercicio, ayudando a tener una persistencia constante, cambiante y flexible, para encontrar las distintas formas de resolver sus preguntas a los problemas planteados desde la clase de educación artística, y las posibles respuestas que tiene, permitiendo así, una alta capacidad de ensayo y error, siendo este último, una de las variables que más estimulan la capacidad creativa, ya que permite aprender de estos "fracasos", fortaleciendo la maneras de observar y analizar toda clase de ejercicios que puedan ser expuestos en el aula de clase, pero también, en el transcurso de su vida académica y personal, preparando así, un individuo con habilidades inherentes de las personas creativas, capaces de navegar y resolver cualquier tipo de dificultad o problemas que se le presente.

5.2.6 Aprendizaje significativo desde la clase de educación artística.

La educación artística juega un papel fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes, al trabajar habilidades y destrezas inherentes al sujeto, ya sea por contacto directo o indirecto, es decir, a la hora de realizar actividades en el aula, es importante integrar ciertos procesos tanto físicos como mentales, ya sea la elaboración formal de una pieza expresiva o la consolidación conceptual de esta.

Donde es relevante el fortalecimiento de los procesos y la posición activa de los participantes, docentes y estudiantes, estos deben tener a la hora de desarrollar cualquier propuesta temática desde la clase de educación artística escolar, el realizar diferentes procesos que les permita logar diferentes niveles de profundidad en los cuestionamientos que se dan alrededor de los conceptos tratados en clase.

Tal actitud, exige una mirada analítica, pero al mismo tiempo, permitiendo por la naturaleza de las artes, la libertad expresiva e imaginativa, ampliando las posibilidades formales y conceptuales en el desarrollo de las actividades propuestas, vemos así, que, en comparación con otras áreas del conocimiento, al tenerse dicha libertad, los estudiantes pueden ir más allá de lo que se les pide, apropiándose de estos ejercicios, sobre esto Gardner (1994), nos dice:

En la medida en que un sistema de símbolos (como el lenguaje) se utiliza para comunicar un único significado de una manera tan inequívoca como sea posible, con una alta posibilidad de traducción y resumen exactos, no funciona estéticamente. Pero en la medida en que el mismo sistema de símbolos se utiliza de un modo expresivo, o metafórico, para transmitir una gama de significados sutiles, para evocar un determinado estado emocional o para llamar la atención hacia uno mismo, parece apropiado afirmar que el «mismo» sistema de símbolos se está usando con finalidades estéticas (Gardner, 1994, p:30).

Vemos entonces, que es necesario permitir una flexibilidad al desarrollar las temáticas propuestas al interior de las clases, con relación a esto, entendemos esta libertad como un estímulo que puede potencializar el proceso de aprendizaje, adquiriendo de esta manera un valor significativo para los estudiantes y convirtiéndose en material potencialmente significativo. Permitir la apropiación de los contenidos, ya sea desde las temáticas propuestas o la manera de desarrollarlas, permite la individualización de los procesos llevados por cada sujeto educativo al interior de las clases. Favoreciendo en el interés que el alumno puede llegar a tener, Sobre esto Gardner (1994) también apunta que:

los estudiantes aprenden de manera eficaz cuando se ven comprometidos en proyectos ricos y significativos; cuando su aprendizaje artístico está anclado en la producción artística; cuando hay un intercambio fácil entre las diversas formas de conocimiento, incluyendo las formas intuitivas, artesanales, simbólicas y notacionales; y cuando los estudiantes gozan de una holgada oportunidad para reflexionar sobre su progreso (Gardner, 1994, p: 87-88).

Es así como, se hace necesario permitir la participación de los estudiantes, flexibilizando los conceptos propuestos, para que el estudiante pueda utilizar el contexto cercano a los temas de interés, y los conocimientos con los que cuenta como *organizadores previos*, que se dan en función al desarrollo de los *nuevos conceptos*, permitiendo de esta manera, la *asimilación* y condicionándolos para la *aprehensión* real y *significativa* de esta información.

La utilización de estos *organizadores*, permite que se empiece a dar una conexión con los conceptos nuevos, en este caso, en relación a la educación artística, permitiendo que se dé de manera consiente el primer tipo de aprendizaje significativo que vimos, "aprendizaje por

representación", siendo importante que los estudiantes, empiecen a identificar ciertas palabras claves, como es el caso de algunos periodos históricos, materiales artísticos, técnicas, estilos, lenguajes artísticos y corrientes artísticas entre otros, los cuales poseen una rica gama de conceptos, los cuales el educando puede apropiárselos e interiorizarlos de tal manera que le permitan "expresarse de diferentes maneras a través de distintos signos" (Moreira,1997), que permitan adentrarse cada vez más en el objeto de conocimiento, creando una coherencia lógica, de tal forma que posibilite que cada vez sean más complejos.

Vemos así que, al principio se debe dotar al estudiante con conceptos que ya conoce, orientados al tema planteado en clase, nutriendo la capacidad conceptual que este tiene, para de esta manera, cuando se estén trabajando distintas temáticas, el participante, sea capaz de identificar similitudes y diferencias con características que le permitan entender la diversidad y variables que se pueden presentar en cada uno de estos conceptos, permitiendo con esto, que se dé una de las variables del aprendizaje de conceptos, por "asimilación". Además, se hace necesario que, dentro del salón de clases, el profesor proponga actividades exploratorias, que permitan la interacción entre los estudiantes y el material didáctico con el que se dispone, ayudando de esta manera, a que los estudiantes puedan comprender como interactúan desde la apreciación y formalización creativa de sus ideas. Esto ayuda a que se dé una aprensión por conceptos, nombrada por el autor como "aprendizaje por formación".

La necesidad de nutrir al estudiante con conceptos, tanto desde un plano mental, como formal, permitiendo que esta familiarización con los aspectos que caracterizan bien sea un movimiento artístico y sus singulares formas de representación permite igualmente compararlas y diferenciales de otros estilos surgidos en el mundo del arte, lo cual ayuda en el dominio cada vez mayor de los temas vistos en la clase de educación artística.

Una estrategia para que esto se dé, es que el docente, encuentre un equilibrio, aplicando el material didáctico desde el entorno cercano de los estudiantes, un ejemplo de esto, puede ser, buscar relacionarlo con algún espacio físico del colegio o del barrio, (mural, grafiti, cuadro, escultura, fotografía, diseños arquitectónicos presentes en el entorno, entre otros), sirviendo como puente que permita la conexión entre este saber previo, y relacionarlo con el tema

presentado, permitiendo así, alcanzar el nivel más complejo en los tipos de aprendizaje significativo, el "*propositivo*".

Este depende de la versatilidad y el ingenio del profesor al utilizar el material didáctico y el contexto, como conceptos equivalentes, por ejemplo, llegar a utilizar la infraestructura arquitectónica de la institución, para hablar de algún periodo histórico, movimiento estético o cualquier otra comparativa que les permita a sus educandos conectar con sentido el nuevo tema o concepto que se plantea en clase.

También la utilización de algún mural, para hablar de las civilizaciones, géneros, movimientos y de novedosas propuestas como el grafiti que se pueden encontrar a lo largo del desarrollo histórico artístico; y en el contexto que habitan los estudiantes, con esto, no se quiere decir, que esta metodología sirva solo para temas enfocados a las artes, ya que la importancia de la educación artística, al ser inherente al ser humano, sirve como pilar, para el desarrollo integral de los estudiantes. Permitiendo, desarrollar destrezas físicas, cognitivas, comunicativas y expresivas, cuando se trabajan las técnicas y los materiales, y aquellos aspectos que posibilitan la consolidación conceptual de alguna pieza o el planteamiento de problemas con relación a la vida de cada estudiante. Ausubel (1976), señala que:

El proceso que ocurre en el interior del individuo donde la actividad perceptiva le permite incorporar nuevas ideas, hechos y circunstancias a su estructura cognoscitiva y a su vez matizarlos exponiéndolos y evidenciándolos con acciones observables, comparables y enriquecidas, luego de cumplir con las actividades derivadas de las estrategias de instrucción planificadas por el facilitador y/o sus particulares estrategias de aprendizaje (Ausubel, 1976, p:190).

Es por lo anterior, que como vimos en la metodología, al dar libertad y al integrar temas que son cercanos y de interés de los estudiantes, se permite complementar, saberes, que son "independientes" con el de otras áreas de interés para el educando. Esta libertad, crea un abanico de posibilidades, permitiendo así, que los gustos particulares de los estudiantes se adapten a las necesidades y deseos de los educandos desde la clase de educación artística.

Por lo anterior, el docente a de reconocer que los deportes extremos, los videojuegos, los hobbies, juegos de rol, juegos online, como también de sus afinidades musicales, estéticas y tribus urbanas, todo este bagaje cultural y demás pasatiempos empleados por los estudiantes actualmente, entran y deben ser tenidos en cuenta como parte de los nombrados "saberes"

previos", como vimos anteriormente, ya que de ellos también posibilita nutrir de conceptos nuevos el *almacenamiento cognitivo* de los estudiantes. Y "comparativos", cuando la nueva información está relacionada, directamente con estos gustos, ya sea, la estética de un cuadro con un programa de tv, el nivel de un videojuego, las reglas de algún deporte, entre otras conexiones que el docente pueda encontrar y aprovechar, todo esto, en función, al desarrollo de los objetivos propuestos.

Por lo anterior, el docente ha de logar motivarse y buscar motivar a que sus estudiantes se cuestionen sobre aquello que consideran como un hecho, si lo que vemos, sentimos o percibimos es de esta u otra manera, dicha exigencia ha de posibilitar que el estudiante busque cuestionarse sobre lo que ya sabe, a indagar, como también el posibilitarles manifestar desde su subjetividad el brindar una visión crítica de sus preconceptos y los conceptos que enfrenta y conecta de modo racional, claro, dicho accionar reflexivo es vital en la medida en que el docente logre motivarlos a realizar otras preguntas al ir hallando nuevas conexiones, nuevos problemas o si se quiere nuevos caminos por descubrir con sentido.

La indagación, así como también de la conexión que se logre con los nuevos conceptos hallados, dialogados e interiorizados por los estudiantes posibilitan que el docente en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje plantee y problematice de modo constructivo los medios que le permitan al educando colmar de significado los signos que harán parte de su trabajo artístico, explorar y experimentar, ensayar con sus compañeros múltiples posibilidades abren paso a la consolidación formal de aquellos productos artísticos con los cuales dan respuesta a los problemas planteados desde la clase de educación artística, formas que cobran sentido al permitirle expresar sus ideas tanto subjetivas como expresivas desde los diferentes lenguajes artísticos y con sentido para su vida.

Un modelo de aprendizaje significativo al interior del área de educación artística, permite una visión integrada a las concepciones pedagógicas, didácticas, curriculares, tanto para el docente como para sus educandos, además de posibilitar estimular estructuras cognitivas, para que los nuevos conocimientos se desarrollen de modo conectado y coherente, y que desde la experimentación y análisis que se genera desde la experiencia misma, posibilita el hallazgo de otros nuevos y estructurados conceptos, potencializando los procesos de enseñanza aprendizaje

al abrir espacios que le permitan a los estudiantes un conocimiento con sentido en relación con la vida de cada participante, aportando al desarrollo integral del educando.

6. Metodología

6.1 Tipo de análisis.

El presente trabajo que lleva por título "Aprendizaje significativo en el área de educación artística de la básica secundaria", para su desarrollo se tendrá en cuenta un enfoque de carácter cualitativo, tal como señala Vasilachis, (2006) citada por Katayama (2014), señala que:

Su fundamento radica en la necesidad de comprender el sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes ... Sus supuestos básicos se vinculan, específicamente, con la consideración del leguaje como un recurso y como una creación, como una forma de reproducción y de producción del mundo social (Vasilachis, 2006, p. 48, citado por Katayama, 2014, p.37).

Vemos en entonces, que una *investigación cualitativa* permite además un acercamiento que posibilita una inmersión teórica a través de la lectura previa de textos y recursos de tipo flexible, con el fin de poder entender de manera conceptual las situaciones estudiadas, como dice Hernández, Fernández y Batista (2014):

la indagación cualitativa los instrumentos no son estandarizados, sino que se trabaja con múltiples fuentes de datos, que pueden ser entrevistas, observaciones directas, documentos, material audiovisual, etc... pero también en captar lo que las unidades o casos expresan y adquirir una comprensión profunda del fenómeno estudiado (Hernández Fernández y Baptista: 2014, p:8).

Este tipo de enfoque es pertinente para este trabajo de investigación, ya que el interés esta direccionado al análisis teórico del modelo de aprendizaje significativo, y de su influencia en la formación integral de los niños de la básica secundaria, dentro del área de educación artística. Para el desarrollo de este trabajo se tendrá en cuenta la naturaleza directamente subjetiva del modelo en cuestión. Según Hernández, Fernández y Batista (2014) se adapta a la investigación por la característica de: "La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones" (p:9).

Para su desarrollo daremos un enfoque investigativo "teórico conceptual", en el libro; "investigación: fundamentos y metodología" de los autores, Alma del Cid, Méndez, y Franco Sandoval (2011), nos dicen que, "en este tipo de investigaciones, es necesario ir a las fuentes,

hacer un análisis minucioso sobre las distintas características que permiten que una teoría sea efectiva, y se nos pide una lectura crítica de la información" (Alma del Cid, et al., 2011, p:32).

Además, un tipo de análisis interpretativo "intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen" (Hernández, Fernández y Baptista: 2014, p:8).

Para el presente trabajo aporta además el poder identificar los temas que dan forma al contenido y poder tratar aquellos subtemas con los cuales poder reconocer que los "temas y subtemas del marco teórico se encuentren estrechamente relacionados con el planteamiento" (Hernández Fernández y Baptista, 2014, p. 345).

Una perspectiva del modelo conductista al constructivismo.

- John Broadus Watson y la psicología en la educación.
- Burrhus Frederic Skinner y el condicionamiento operante,
- Jean William Fritz Piaget y el desarrollo cognitivo del individuo.
- Lev Semiónovich Vygotsky y la influencia social en el aprendizaje.
- Daniel Goleman y la importancia de las emociones en el aprendizaje.
- Gardner y las inteligencias múltiples.
- David Paul Ausubel y el aprendizaje significativo.

Aprendizaje significativo en la formación integral del estudiante en la básica secundaria.

- Aprendizaje significativo en la relación docente educando, en el proceso enseñanza - aprendizaje.
- El currículo como herramienta transformativa desde la perspectiva del aprendizaje significativo.
- La didáctica e implicaciones en el aprendizaje significativo.
- Relación metodología y aprendizaje significativo.
- El aprendizaje significativo como potenciadora de la creatividad desde el área de educación artística.
- Aprendizaje significativo desde la clase de educación artística.

Tabla 1. Bases teóricas por temas y subtemas. Fuente: Elaboración propia. 2021.

6.2 Instrumentos

Para la presente investigación, nos valdremos de las "fichas bibliográficas", este instrumento sirve para la recolección de información referencial, ayudándonos en la organización de las citas conceptuales tomadas de los textos consultados, permitiendo orden y control de la información de manera efectiva, además de estar constituidas por indicadores que facilitan la consulta en cualquier momento, tanto de las citas, como de los documentos originales. Estas fichas, se encuentran estructuradas de la siguiente manera; en primer lugar, se toma información general, en segundo lugar, esta la referencia bibliográfica, tipo de documento, título del capítulo, y tercero, aparece el dónde y cuándo se consultó dicha información. En la parte inferior, permite condensar todas las citas seleccionadas (una ficha por texto consultado). Sobre este instrumento de recolección, Fernández et al., (1984), nos dice que:

Para poder elaborar el marco teórico es necesario extraer y recopilar información esto implica la revisión de las fuentes bibliográficas lo cual consiste en leer y revisar las publicaciones referentes al problema por investigar, para lo que se puede acudir a bibliotecas, hemerotecas y librerías o bien consultar alguna página electrónica a través de internet. La elaboración de fichas permite conservar datos acerca de libros, artículos, conferencias, entrevistas, etc. las fichas tienen la enorme ventaja de que facilitan el trabajo, pues se archivan en ficheros bibliográficos en los que se ordenan por temas, de tal manera que el investigador tiene acceso a la información cada vez que la necesite, además de que este acervo puede incrementarse indefinidamente conforme se vayan recopilando más datos. (Fernández et al., 1984, p:27).

7. Conclusiones

- Con la constitución de 1991, y la educación como derecho para todos los ciudadanos, en su articulación con la ley 115 de 1994, favoreció el desarrollo interno de los procesos llevados en las instituciones educativas tanto administrativos como formativos, abriendo paso a la construcción participativa de la comunidad en el Proyecto Educativo institucional (PEI), posibilitado la implementación de la llamada "autonomía curricular", por la cual, se permite la libertad metodológica a la hora de enseñar dentro del aula, donde el Ministerio de Educación Nacional de la mano con el Ministerio de cultura reconocen que la educación artística es un campo disciplinar de conocimiento, y además desarrolla procesos pedagógicos que aportan a la formación integral del educando.
- Los modelos conductistas desde su fundamentación científica brinda elementos que han influido en los modos de enseñanza activos, que a la actualidad de una u otra manera se hacen innegables y presentes en los procesos pedagógicos escolares, bien llámese de reforzamiento, o de tipo memorístico, o desde el discurso unidireccional, el reconocerlo ha permitido que los docentes en el ámbito escolar asuman una posición crítica, no alineada, que abren campo a la necesidad de una renovada visión y apertura a diferentes propuestas pedagógicas las cuales conjuga y busca mejorar constantemente la labor formativa que brinda en la escuela.
- Un modelo como el aprendizaje significativo, implementado adecuadamente, permite responder de distintas maneras a las problemáticas que se presentan al interior de la diversidad del salón de clases. Esto sucede al interactuar estructuralmente con los conocimientos que el sujeto posee con anterioridad, estimulando los procesos cognitivos y permitiendo relacionar los nuevos contenidos para generar un aprendizaje a largo plazo por parte del estudiante.

- El docente del área de educación artística, en la implementación del currículo en torno a los saberes previos de los estudiantes permite dar valor significativo a las temáticas que se van a trabajar desde el área de educación artística. En la actualidad se presenta constantes avances y transformación que suscitan a través de las nuevas tecnologías, haciendo necesario que el docente entienda, oriente, y ponga en práctica las necesidades educativas de los estudiantes de cara a esas realidades, posibilitando una actualización y construcción en la apropiación de nuevos conceptos surgidos en los procesos de aprendizaje logrando tener valor significativo para el educando.
- El aprendizaje significativo, se vuelve una tarea posible, ya que permite tomar organizadores previos como estimulantes para motivar el interés de los estudiantes, permite que, si se logra crear un paralelismo con los gustos o los temas cercanos al interés de los participantes, se dé una apropiación por parte de estos, al sentir que están manejando temáticas de su total dominio. Permitiendo de esta manera, que cada sujeto, este constantemente motivado y con ganas de aprender.

8. Bibliografía

8.1 Publicaciones

- Ahern, E. (1991). El desarrollo de la educación en Colombia: 1820-1850. Revista Colombiana de Educación, 22, 5-citation_lastpage. *Recuperado en*: https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5193/4282
- Araya, V., Alfaro, M., & Andonegui, M. (2007). Constructivismo: orígenes y perspectivas. Laurus, 13(24), 76-92.
- Armstrong, T., Rivas, M. P., Gardner, H., & Brizuela, B. (1999). Las inteligencias múltiples en el aula. Buenos Aires: Manantial. *Recuperado en*: https://planetadelibrosco0.cdnstatics.com/libros_contenido_extra/37/36195_INTELIGEN CIAS_MULTIPLES_AULA.pdf
- Ausubel, D. (1983). Teoría del aprendizaje significativo. Fascículos de CEIF, 1(1-10). Recuperado
 en: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/38902537/Aprendizaje_significativo.pdf?1443319619=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DTEORIA_DEL_APRENDIZJE_SIGNIFICATIVO_TEOR.pdf&Expires=160690 7461&Signature=NlHOU36pf86DczJK550yiZawVmTL7yZ3OuxwAK9grYCOdxdrCTin7t7Pz12S1Hf9IqVuh4k~NC~Hlr-1-B6e6ZUZG-W0KH7teLszfiXoygMyRN8y~rxY1--4EuUpP-cw6SHd6gVXCdlAEhJykTVSFikcKcPfZr2TXZZkZH4a5zqKviVFZaX7zxzcZrzYhgYHztfbHxh~49GfIuZVjGvl660lJ DtzCLk6TOvaMthOd-GMKl0ByQn4AS7guTpfNRDbL5~W6r9JjJCAWDF9MmoF0aiwTqpVcYhmN50snb5vQnwc8dg6WmhVrfKswsRbA byA3kOmSbYe5TXvM1w9K6xamA__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA
- Ausubel, D. Novak, J. Hanesian H (1983). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas *Recuperado en*: https://drive.google.com/file/d/1x_0XfRDW2RyhifkheomXCMM2VAsseeiC/view
- Ausubel, D., Novak, J., & Hanesian, H. (1978). Educational Psychology: A Cognitive View (2nd Ed.). New York: Holt, Rinehart & Winston.
- Ausubel, David, Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva, España, Paidós, 2002. Ausubel, David y otros, Psicología Educativa, Editorial Trillas, México, 1995.
- Báez Osorio, Miryam. (2005). Las Escuelas Normales colombianas y la formación de maestros en el siglo XIX EccoS Revista Científica, vol. 7, núm. 2, julho-dezembro, 2005, pp. 427-450 Universidade Nove de Julho São Paulo, Brasil. *Recuperado en*: https://www.redalyc.org/pdf/715/71570210.pdf

- BAEZ OSORIO, M. (2012). Pedagogía Pestalozziana en escuelas normales colombianas. Revista Historia De La Educación Latinoamericana. Recuperado en: https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinamerican/article/view/1456/1451
- Ballester Vallori, A. (2005). El aprendizaje significativo en la práctica. In *V Congreso Internacional Virtual de Educación. Recuperado en*: http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/ElAprendizajeSignificativoEnLaPractica.pdf
- Básico, B., & Guerrero, A. M. G. F. (1984). Metodología de la Investigación. *Recuperado de: https://s3. amazonaws. com/academia. edu. documents.*
- Bernheim, C. T. (2011). El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes. Universidades, (48), 21-32. Recuperado en: https://www.redalyc.org/pdf/373/37319199005.pdf
- Carrillo, Mariana; Padilla, Jaime; Rosero, Tatiana; Villagómez, María Sol La motivación y el aprendizaje ALTERIDAD. Revista de Educación, vol. 4, núm. 2, julio-diciembre, 2009, pp. 20-32 Universidad Politécnica Salesiana Cuenca, Ecuador. Recuperado en: https://www.redalyc.org/pdf/4677/467746249004.pdf
- Corral Blanco, Norberto, Carleos Artime, Carlos y Álvarez Morán, Sara. (3 de diciembre de 2019). Lo que PISA no cuenta: 4 deficiencias de las influyentes pruebas educativas que se realizan cada año a nivel mundial. *Recuperado en*: https://www.bbc.com/mundo/noticias-50630244
- Dávila, S. (2000). El aprendizaje significativo: esa extraña expresión utilizada por todos y comprendida por pocos. Contexto educativo, 9(7), 6-8. *Recuperado en*: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1024229
- de Ferro, M. C. R. (1982). Análisis de una experiencia: la Misión Pedagógica Alemana. Revista Colombiana de Educación, (10). Recuperado en: https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/download/5080/4158/13643
- Díaz Fouz, Tamara. (2015). El desarrollo integral del alumno: algunas variables familiares y de contexto. Revista ibero-americana de educação, 68. Recuperado en: https://rieoei.org/historico/deloslectores/6884.pdf
- Fandiño R, Luis Eduardo. Influencia de Jeremy Bentham en el pensamiento y la legislación económica de las administraciones del general Francisco Paula Santander 1819-1837. Recuperado en: https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/14093/u240215.pdf?sequence= 1&isAllowed=y
- Gaitán, G., & Lucia, O. (1990). Sicariato y criminalidad en Colombia: perspectivas y realidades. Nuevo Foro Penal, 50, 499. *Recuperado en*:

- Aprendizaje significativo en el área de educación artística de la básica secundaria.
- https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/nuevo-foropenal/article/download/4094/3347/0
- Gardner, H. (1994) Educación artística y desarrollo humano. España: Paidos Recuperado en: https://www.academia.edu/10698009/Educacion artistica y desarrollo humano
- Gardner, H. (2001). Estructuras de la mente: la teoría de las inteligencias múltiples. Fondo de cultura económica: Colombia. *Recuperado en*: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Y9nDDQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=Estructuras+de+la+mente:+la+teor%C3%ADa+de+las+inteligencias+m%C3%BAltiple s&ots=5WY9uQMCrJ&sig=s0I2V62bDbnMZotBnwK0iB3rTB8
- Gutiérrez, Liliana Haydé. (2014). A modo de historiografía de la educación colombiana en los primeros años de independencia. Praxis Pedagógica. No.15 enero-diciembre 2014 ISSN 0121-1494. pp: 125-140. *Recuperado en*: https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:OhoXWpj2Pa0J:https://revistas .uniminuto.edu/index.php/praxis/article/download/997/937/+&cd=8&hl=es&ct=clnk&gl =co
- Herrera Castro, Valentina. (2017). Formación Integral en Educación Básica: Estudio de caso dirigido a Profesores Jefes de tercero y cuarto año básico, de una Escuela Municipal de Cerro Navia. Santiago Chile. Recuperado en: http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/4217/TPBA%20228.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Izaquita, C. A. G. (2013). La prevalencia de Pestalozzi en el entorno educativo del siglo XXI. RHS-Revista Humanismo y Sociedad, 1(1), 49-88. Recuperado en: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7083582.pdf
- López, R. (2017). Estrategias de enseñanza creativa. Investigaciones sobre la creatividad en el aula. Bogota: Universidad de La Salle Recuperado en http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20180225093550/estrategiasen.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). Documento 16. Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media. Colombia. Recuperado en: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-241907_archivo_pdf_orientaciones_artes.pdf
- Moreira, M. A. (2012). ¿Al final, qué es aprendizaje significativo?. Recuperado de https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/10652/Q_25_%282012%29_02.pdf?sequen ce=5&isAllowed=y

- Aprendizaje significativo en el área de educación artística de la básica secundaria.
- Moreira, M.A., Caballero, M.C. y Rodríguez, M.L. (orgs.) (1997). Actas del Encuentro Internacional sobre el Aprendizaje Significativo. Burgos, España. *Recuperado de*: https://www.if.ufrgs.br/~moreira/apsigsubesp.pdf
- Ortiz, Ilich y Vizcaíno, Jaime Rafael. (2014). La Ley General de Educación veinte años después: una valoración a la luz del derecho humano a la educación. En: Educación y Ciudad. Políticas educativas: Hacia un nuevo proyecto educativo nacional. *Recuperado en*: http://www.idep.edu.co/sites/default/files/archivo_revista/Revista-Educacion-y-Ciudad-N%C2%BA-27.pdf
- Osorio, M. B. (2000). Pedagogía pestalozziana en escuelas normales colombianas. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, *Recuperado en*: https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinamerican/article/download/1456/1451
- Palmero, M. L. R., & Palmero, M. L. R. (2008). La teoría del aprendizaje significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva. Editorial Octaedro. *Recuperado en*: http://www.academia.edu/download/49234724/RV203La_Teoria_del_Aprendizaje_Signif2.pdf
- Pellón, R. (2013). Watson, Skinner y Algunas Disputas dentro del Conductismo. Revista colombiana de psicología, 22(2), 389-399. Recuperado en: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4703413.pdf
- Piaget, J., & Petit, N. (1991). Seis estudios de psicología. España: Labor S.A *Recuperado en*: https://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFG/11ninez/paolichi/Jean_Piaget_-Seis estudios de Psicologia.pdf
- Ramírez, M. T., & Téllez, J. P. (2006). La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX (No. 002992). Banco de la República. *Recuperado en*: https://ideas.repec.org/p/col/000094/002992.html
- Retana, J. Á. G. (2011). Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad/Educational model based in competency: importance and necessity. Actualidades investigativas en educación, 11(3). *Recuperada de*: https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/download/10225/18088
- Rincón, Leonardo. (2008). El perfil del estudiante que pretendemos formar en una institución educativa ignaciana. En: Jornadas para Docentes 2008. Universidad Católica de Córdoba. (2008). Recuperado de: https://www.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/VRMU/Mision_VRMU/formacionintegra l.pdf

- Recio Blanco, Carlos Mario. (2008). La escuela y el poder 1870 -1930. En: Revista Educación Humana. Universidad del Valle. Colombia. *Recuperado en*: http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/educacion/article/view/2160/2052
- Ruano, M. R. B., & Rosel, M. (2009). ¿CÓMO FOMENTAR EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN EL AULA? Revista digital para profesionales de la enseñanza. Recuperado en: https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd5097.pdf.
- Ruiz Carrillo, E., Estrevel Rivera, L. B., & Estrevel Rivera, L. B. (2010). Vigotsky: la escuela y la subjetividad. Pensamiento psicológico, 8(15). *Recuperado en*: https://www.redalyc.org/pdf/801/80115648012.pdf
- Sarmiento Santana, Mariela. (2007). Enseñanza y aprendizaje. La enseñanza de las matemáticas y las ntic. una estrategia de formación permanente. Universitat Rovira I Virgili. ISBN: 978-84-690-8294-2 / D.L: T.1625-2007. *Recuperado en*: https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8927/D-TESIS_CAPITULO_2.pdf
- Schunk H, Dale. (2012). Teorías del aprendizaje una perspectiva educativa. The University of North Carolina at Greensboro. *Recuperado en*: https://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2017/06/Teorias-del-Aprendizaje-Dale-Schunk.pdf
- Urrea Quintero, S. E., & Figueiredo de Sá, E. (2018). Escuela Nueva colombiana: análisis de sus guías de aprendizaje. Acta Scientiarium: Education, 40(3). *Recuperado en*: https://www.redalyc.org/jatsRepo/3033/303357581008/html/index.html
- Valdés, R. O. (2009). Mapas conceptuales y aprendizaje significativo. El Cid Editor. Recuperado en:

 http://formaciondocente.com.mx/Bibliotecadigital/13_MapasConeptuales/Mapas%20Con ceptuales%20y%20Aprendizaje%20Significativo.pdf
- Vergara Ríos, Gabriel; Cuentas Urdaneta, Heriberto. (2015). Actual vigencia de los modelos pedagógicos en el contexto educativo Opción, vol. 31, núm. 6, 2015, pp. 914-934 Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela. *Recuperado en*: https://www.redalyc.org/pdf/310/31045571052.pdf
- Watson, J. B. (1982). La psicología tal como la ve el conductista. José Gondra (comp.) La psicología moderna. Textos básicos para su génesis y desarrollo histórico. Bilbao: Desclée de Brouwer. Recuperdo en:

https://saberespsi.files.wordpress.com/2016/09/watson-la-psicologc3ada-tal-como-la-ve-el-conductista.pdf

8.2 Video

Goleman, D. [AprendamosJuntos] (2018, 5 nov). Versión completa. Los beneficios de la educación emocional para nuestros hijos. Daniel Goleman. [Archivo de video] Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=k6Op1gHtdoo&ab_channel=AprendemosJuntos

8.3 Página Web Institucionales

República de Colombia. Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2002). DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA SUBDIRECCIÓN DE REFERENTES Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA. Recuperado en: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-342767_recurso_13.pdf

República de Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Términos. Recuperado en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79413.html